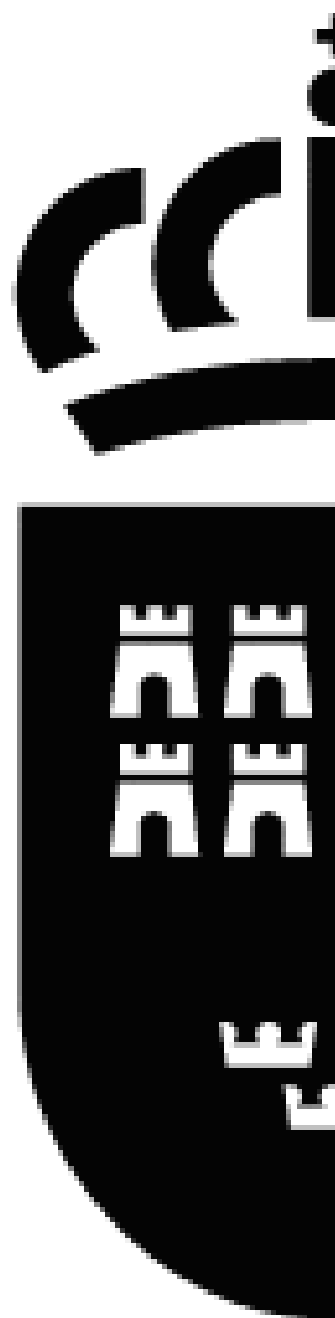

Programación didáctica

Departamento de Italiano

E.O.I LORCA 2018-2019



Contenido

1. Introducción general	2
1.1. Marco legislativo	2
1.2. Organización del departamento	3
1.3. Regímenes educativos	4
2. Programación del Nivel Básico A1	4
2. 1. Objetivos del Nivel Básico A1	5
2.1.1. Objetivos generales del Nivel Básico A1	5
2.1.2. Objetivos específicos por habilidades de lengua	6
2.1.3. Contenidos generales	8
2.1.4. Tipología textual	16
2.1.5. Estrategias	18
2.1.6. Temporalización	24
3. Programación del Nivel Básico A2.	25
3.1.1. Objetivos generales	25
3.1.2. Objetivos específicos por habilidades de lengua	26
3.1.3. Contenidos generales	31
3.1.4. Tipología textual	43
3.1.5. Estrategias	44
3.1.6. Temporalización.	50
4. Programación del Nivel Intermedio B2.	51
4.1. Nivel Intermedio B2.1.	53
4.1.1. Objetivos generales	53
4.1.2. Objetivos específicos por actividades de lengua.	53
4.1.3. Contenidos generales	56
4.1.4. Tipología textual	81
4.1.5. Estrategias	84
4.1.6. Temporalización	91
6. Metodología	92
6.1. Orientaciones metodológicas	92
6.2. Materiales didácticos, recursos didácticos y uso de las TIC	94
6.2.1. Materiales	94
6.2.2. Recursos didácticos y uso de las TIC	100
7. Evaluación	100
7.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación	100
7.2. Criterios	104
7.2.1 Criterios de evaluación	104
7.2.2. Criterios de calificación	117
7.4. Evaluación de la práctica docente.	117
8. Actividades complementarias y de refuerzo	119
9. Actividades de extensión académica y cultural	120

1. Introducción general

1.1. Marco legislativo

Tras la publicación del Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del Nivel Básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto, estamos a la espera de la publicación del decreto que regule y desarrolle esta normativa a nivel regional, los departamentos didácticos de la EOI de Lorca están trabajando actualmente con las directrices comunicadas por el Servicio de Enseñanzas de Régimen Especial dependiente de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes en la preparación de la Programación Didáctica Anual 2018-19.

La presente programación didáctica, dado que no ha sido publicada la nueva legislación en materia de enseñanza de idiomas para las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Región de Murcia, se desarrolla teniendo también presente la siguiente legislación:

- **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación, establece una nueva estructura para las enseñanzas de idiomas de régimen especial.
- **Real Decreto 806/2006**, de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la ordenación del sistema educativo.
- **Real Decreto 1692/2006**, de 29 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial.
- **Decreto 5/2008**, de 18 de enero, por el que se establece la Ordenación de las Enseñanzas de Idiomas de régimen Especial de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y los currículos correspondientes a los niveles básico e intermedio (B.O.R.M. 22-I-2008).
- **Orden de 26 de mayo de 2008**, de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación, por la que se regula la evaluación la certificación y los documentos de evaluación en las enseñanzas de régimen especial de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. (B.O.R.M. 14-VI-2008).

- **Decreto 32/2009**, de 16 de marzo, por el que se establece el currículo correspondiente a Nivel Avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (B.O.R.M 10-III-2009).
- **Orden del 27 de febrero de 2012**, de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación, por la que se regula la evaluación, la certificación y los documentos de evaluación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- **Resolución 72/2008**, de la Dirección General de Ordenación Académica, por la que se desarrolla el procedimiento de calificación correspondiente al Nivel Básico de las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Región de Murcia. Dicha resolución incluye los criterios de Calificación correspondientes a este nivel.
- **Resolución 23/2009**, de 20 de enero por la que se regula el procedimiento de calificación correspondiente a los niveles básico, intermedio y avanzado de Escuelas Oficiales de Idiomas.

Con todo, se tendrá en cuenta el *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación* que establece los niveles de competencia para las lenguas.

1.2. Organización del departamento

El Departamento de Italiano durante este curso académico está constituido por el profesor **Francisco Javier García Melenchón**, profesor de todos los grupos de italiano que imparte la escuela:

- Nivel Básico A1 (martes de 18:00 a 21:00)
- Nivel Básico A2 (jueves 18:00 a 21:00)
- Nivel Intermedio B2.1 (lunes y miércoles 19:00 a 21:00)

Además, el prof. Fco.Javier García Melenchón desempeña las tareas de jefe de estudios en la Escuela Oficial de Idiomas de Lorca.

El jefe del departamento se ocupará del correcto mantenimiento del material y de la catalogación las nuevas adquisiciones de libros, DVD, CD, para uso de los docentes o de los alumnos. La compra de nuevo material irá dirigida tanto hacia las novedades didácticas, para la necesaria actualización del profesorado, como hacia las novedades

literarias, para fomentar el hábito de la lectura en lengua italiana en los alumnos. Teniendo en cuenta el escaso presupuesto del que el centro dispone no se prevee una ampliación significativa del material del departamento para este curso.

Teniendo en cuenta que se trata de un departamento constituido por un solo miembro, a lo largo del curso el profesor y jefe del departamento llevará un registro de las actuaciones más destacadas en el departamento del que presentará memoria final a jefatura de estudios. No se elaborarán, por tanto actas, de reuniones de departamento de italiano para este curso por lo tautológico que supone el concepto de reunión y de acta aplicado a una sola persona.

1.3. Regímenes educativos

Las modalidades de enseñanza previstas para la lengua italiana son las siguientes:

Enseñanza oficial presencial: los alumnos tienen derecho a asistir a clase y a dos convocatorias de evaluación final por curso. Asimismo, tienen derecho a la participación en las actividades culturales del centro y a sus servicios. Los cursos suelen tener una duración de nueve meses (de septiembre a junio).

Enseñanza no oficial (libre): los alumnos tienen únicamente derecho a examen de ciclo completo. La evaluación de los **alumnos libres** se hace a través de una única prueba final en las mismas fechas que la de los alumnos oficiales (en junio o septiembre) y con las mismas características.

2. Programación del Nivel Básico A1

Definición del nivel básico A1

El Nivel Básico de estas enseñanzas tiene como referencia el nivel de competencia A1 del *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. La finalidad del Nivel Básico A1 es capacitar a los alumnos para utilizar el italiano de manera incipiente y muy sencilla, pero adecuada y eficaz, tanto en su forma hablada como escrita, en situaciones cotidianas de contenido predecible sobre cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas, interactuando, comprendiendo y produciendo textos muy breves sobre temas concretos de carácter general, con un repertorio básico de recursos lingüísticos frecuentes y en lengua estándar.

2. 1. Objetivos del Nivel Básico A1

2.1.1. Objetivos generales del Nivel Básico A1

La finalidad última de estas enseñanzas es capacitar a los alumnos para adquirir una competencia comunicativa adecuada que les permita participar activamente en las relaciones sociales propias de su entorno. Para ello se establecen unos objetivos generales que los alumnos deberán alcanzar al concluir el Nivel Básico A1:

- Utilizar el italiano como medio de comunicación, tanto en la clase como en las situaciones cotidianas, de forma muy sencilla pero adecuada y eficaz.
- Comprender discursos muy lentos, bien articulados y pausados que permitan asimilar el significado. En ellos podrá reconocer información concreta sobre temas familiares de la vida cotidiana.
- Expresarse con frases sencillas y aisladas relativas a personas y lugares. Podrá participar en conversaciones de forma sencilla, dependiendo de que se produzcan repeticiones a ritmo más lento, reformulaciones y rectificaciones. Podrá plantear preguntas y realizar afirmaciones muy sencillas y responder a cuestiones sobre temas muy cotidianos.
- Podrá comprender textos breves y muy sencillos, captando nombres, palabras y expresiones básicas muy frecuentes, utilizando para ello la relectura.
- Escribir información sobre temas de relevancia personal usando expresiones o palabras básicas. También podrá solicitar información sobre detalles personales por escrito, utilizando frases sencillas y aisladas.
- Transmitir información sencilla y predecible de interés inmediato procedente de anuncios, carteles y folletos cortos y sencillos.
- Acercarse a los aspectos sociales relevantes de las situaciones de la vida cotidiana y utilizar las formas de relación social y de tratamiento más usuales.
- Interiorizar los recursos lingüísticos necesarios en esas situaciones, a través de la práctica funcional y formal.
- Familiarizarse con el uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el aprendizaje.

- Buscar ocasiones para practicar y consolidar el nivel de competencia alcanzado, estimulando su motivación para hacer un uso real y significativo del italiano.

A su vez, estos objetivos generales del Nivel Básico A1 se concretarán en los objetivos de cada curso, con especial atención a los correspondientes al final del nivel.

2.1.2. Objetivos específicos por habilidades de lengua.

En un segundo grado de concreción, se establecen unos objetivos específicos para las distintas habilidades de lengua que ponen de manifiesto la competencia lingüística comunicativa a este nivel:

2.1.2.1. Comprensión de textos orales.

- Comprender algunas palabras y expresiones cuando alguien está hablando sobre sí mismo, su familia, el lugar donde estudia, el tiempo libre o su entorno.
- Entender palabras y frases breves al escuchar una conversación muy sencilla.
- Comprender el sentido general de información muy sencilla en situaciones predecibles en discursos escuchados en grabaciones de audio o a través de megafonía en lugares públicos.
- Reconocer información específica en contextos muy cotidianos.
- Entender instrucciones muy sencillas.
- Deducir el significado de una palabra desconocida sobre una acción concreta o sobre un objeto.

2.1.2.2. Producción y coproducción de textos orales

- Describirse y hablar de sí mismo, de su profesión, de su lugar de residencia y de aspectos básicos de su vida diaria o de otras personas y lugares.
- Describir un objeto o una imagen de forma sencilla mientras lo muestra a otros.
- Presentarse y utilizar saludos y expresiones de despedida básicos así como interesarse por otras personas y expresar sus reacciones ante las noticias sobre las mismas.
- Participar en conversaciones muy sencillas sobre temas previsibles, muy cotidianos o de necesidad personal.

- Plantear y contestar preguntas sencillas sobre sí mismo y sobre otras personas, haciendo indicaciones temporales

2.1.2.3. Compresión de textos escritos.

- Comprender pasajes, historias y descripciones muy breves, captando nombres, palabras y expresiones muy básicas.
- Identificar y comprender información muy simple e importante de mensajes en tarjetas postales, redes sociales, mensajería móvil o correo electrónico, anuncios, pósters, programas de eventos, folletos, etc.
- Reconocer nombres palabras y frases muy básicas que aparezcan en anuncios, titulares, letreros o carteles en situaciones comunes.
- Deducir el significado de una palabra desconocida sobre una acción concreta u objeto teniendo en cuenta el contexto.

2.1.2.4. Producción y coproducción de textos escritos.

- Escribir textos, postales, notas, mensajes de texto y publicaciones en línea sobre sí mismo o terceras personas.
- Describir de manera muy sencilla una persona, un objeto o un lugar.
- Solicitar y ofrecer información sobre detalles personales por escrito o llevar a cabo procesos en línea muy sencillos como compras o requerimientos de información.
- Completar formularios y hojas de registro con números, fechas, nombres, nacionalidad, dirección y edad.
- Publicar reacciones positivas y negativas breves a publicaciones en línea muy simples y poder responder a comentarios con expresiones comunes de agradecimiento y disculpa.

2.1.2.5. Mediación.

- Usar palabras sencillas acompañadas de lenguaje no verbal para mostrar interés en una idea.
- Transmitir, oralmente o por escrito, información simple y previsible de interés inmediato a partir de carteles, anuncios, pósters y programas, o de discursos orales muy lentos y claros con repeticiones.

- Identificar cuando los hablantes están en desacuerdo o cuando alguien tiene un problema y reaccionar utilizando expresiones muy sencillas para indicar empatía, invitar a otros a hablar o indicar si entiende cuando se le dirigen directamente.

2.1.3. Contenidos generales

Los contenidos corresponden a las competencias parciales de diversos tipos que el alumno habrá de desarrollar para alcanzar los objetivos reseñados en el apartado anterior.

Estos contenidos se relacionan a continuación en apartados independientes, aunque en situaciones reales de comunicación todas las competencias parciales se activan simultáneamente. Por ello, en el proceso de enseñanza y aprendizaje se integrarán en un todo significativo a partir de los objetivos propuestos para cada destreza, de manera que el alumno adquiera las competencias necesarias a través de las tareas y actividades comunicativas que se propongan.

2.1.3.1. Contenidos léxico-semánticos

1. Identificación personal.	7. Compras y actividades comerciales
Datos personales: <i>nome, cognome, stato civile, cittadinanza</i> ; etc.	Entornos generales: <i>supermercato, negozio</i> ; etc.
Profesión: <i>medico, insegnante, idraulico</i> ; etc.	Entornos específicos: <i>macelleria, fruttivendolo</i> , etc.
Nacionalidades: <i>portoghese, irlandese</i> ; etc.	Precios, pesos y medidas: <i>un chilo, un etto</i> ; etc.
Regiones; países; continentes: <i>Toscana, Svizzera, America</i> ; etc.	Personas: <i>commesso, cliente</i> ; etc.
Números: cardinales y ordinales.	Acciones: <i>comprare, vendere, chiedere</i> ; etc.
Tiempo: horas, momentos del día, meses, años, estaciones.	Objetos: <i>scontrino, ricevuta</i> ; etc.
Abecedario.	Ropa y complementos.
Colores: <i>rosso, bianco, verde</i> ; etc.	
Aspecto físico de la persona: <i>alto, basso, biondo</i> ; etc.	
Carácter de la persona: <i>allegro, simpatico, bravo</i> ; etc.	

Abilidades.	
2. Vivienda, hogar y entorno.	8. Alimentación: comidas y bebidas.
Vivienda: habitaciones principales: <i>salotto, cucina, bagno</i> ; etc. Hogar: mobiliario común: <i>sedia, tavolo, poltrona</i> ; etc. Hogar: objetos comunes: <i>frigorifero, piatto, forchetta</i> ; etc. Ropa: prendas habituales: <i>giacca, camicia, scarpe</i> ; etc. Ciudad: lugares habituales: <i>strada, via, ristorante, farmacia</i> ; etc.	Comidas del día: <i>colazione, pranzo, cena</i> ; etc. Ingredientes y alimentos habituales: ° Verduras: <i>cavolo</i> ; etc. ° Frutas: <i>pesca</i> ; etc. ° Carnes: <i>manzo</i> ; etc. ° Pescados: <i>sogliola</i> ; etc. Bebidas: <i>acqua, vino, birra</i> ; etc. Fórmulas: <i>salute!</i> ; etc. Algunos platos
3. Viajes y transportes.	9. Bienes y servicios
Países: ámbito europeo y relevantes en el entorno del italiano. Alojamiento: <i>albergo, camera</i> ; etc. Transporte: <i>aereo, nave, metropolitana</i> ; etc. Objetos para el viaje: <i>valigia, camera, guida</i> ; etc.	Restaurante y cafetería: ° Acciones: <i>chiedere il conto</i> ; etc. ° Objetos: <i>scontrino</i> ; etc. Información turística: ° Acciones: <i>chiedere informazione, mappe, guide</i> ; etc. ° Objetos: <i>mappe, guide</i> ; etc.
4. Relaciones humanas y sociales.	10. Lengua y comunicación
Familia: <i>madre, nonno, fratelli</i> ; etc. Relaciones: <i>amico, compagno, collega</i> ; etc. Fórmulas sociales: saludos, presentaciones y despedidas. Acciones: saludar; llamar; etc. Felicitaciones.	Idiomas: europeos o relevantes en el entorno del italiano. Dificultades: <i>sbagliare</i> ; etc. Acciones: <i>ripetere</i> ; etc. Objetos: <i>vocabolario, libri</i> , etc.
5. Salud y cuidado físico.	11. Condiciones climatológicas
Afecciones menores: <i>essere malato</i> ; etc. Entornos: <i>ospedale, farmacia</i> ; etc. Profesiones: <i>medico, infermiere</i> , etc.	Estados: <i>caldo, freddo</i> ; etc.

6. Educación	12. Ciencia y tecnología
Personas: <i>professore, studente</i> ; etc. Objetos: <i>libro, quaderno, penna</i> ; etc. Momentos: <i>lezione, ricreazione</i> ; etc. Entornos: <i>scuola, liceo, facoltà</i> ; etc. Tareas: <i>compiti, esami</i> ; etc. Acciones: <i>studiare, prendere appunti</i> ; etc.	Telefonía ° Objetos: <i>telefono, cellulare</i> ; etc. ° Fórmulas: <i>Pronto?</i> , etc.
13. Vida cotidiana y personal.	14. Tiempo libre y ocio.
Hábitos cotidianos. Etapas biográficas en la dimensión personal, académica y profesional: <i>sono nato, lavoro come, ho studiato</i> .	Periodos vacacinoales: <i>Pasqua, Natale, ponte, fine settimana</i> . Aficiones, intereses y actividades de ocio habituales: <i>mi piace..., sciare, andare al mare</i> . Lugeres: <i>mare, montagna, albergo</i> .

2.1.3.2. Contenidos gramaticales

Oración

Concordancia sintagmática.

Oraciones declarativas, afirmativas y negativas.

Oraciones interrogativas. Pronombres interrogativos básicos: *che, che cosa, quale, quanto, quando, dove, come, chi, perché*, entre otros.

Oraciones exclamativas con las interjecciones más usuales.

Oraciones imperativas adecuadas al nivel (*senta, scusi*); instrucciones con verbos modales: *deve andare, deve girare a destra*.

Oraciones subordinadas sustantivas de sujeto con verbo en 3ª persona.

Coordinación con los enlaces más frecuentes: *e, o, ma*, entre otros.

Subordinación circunstancial recurrente y sencilla: causa, finalidad, tiempo, lugar, modo.

Elipsis de elementos oracionales.

Nombres y adjetivos

Género y número de nombres y adjetivos. Usos generales y algunos casos especiales más frecuentes. Gradación del adjetivo

Concordancia del nombre con el resto de elementos del sintagma nominal.

Numerales ordinales y cardinales.

Determinantes

Artículo determinado e indeterminado. Formas y usos.

Demostrativos: formas y usos generales.

Posesivos: formas y usos generales.

Indefinidos de uso frecuente: *tutto, poco, molto, tanto, troppo, alcuni, qualche*.

Interrogativos y exclamativos de uso frecuente.

Pronombres

Pronombres personales de sujeto y de complemento: funciones, formas y usos más frecuentes; concordancia y posición.

Oposición *tu/Lei* en registro formal e informal.

Pronombres demostrativos, posesivos, indefinidos, impersonales, relativos: formas y usos más frecuentes.

Partículas *ci* y *ne*: introducción. Usos más habituales.

Verbos

Presente de indicativo, pretérito perfecto de indicativo para las funciones que se trabajan (formas y usos).

Futuro con expresiones de tiempo y el presente de indicativo.

Uso del imperativo y del condicional para las funciones que se trabajan en los casos más frecuentes.

Formas de los verbos irregulares.

Perífrasis verbales de uso frecuente.

Verbos pronominales y reflexivos.

Verbos modales.

Adverbios

Expresiones frecuentes para indicar el lugar, el tiempo, la frecuencia, la cantidad y el modo.

Expresiones de afirmación y de negación.

Gradación básica del adverbio.

Posición del adverbio en la oración.

Enlaces

Preposiciones y locuciones preposicionales. Formas y usos más frecuentes para las funciones que se tratan.

Conjunciones y enlaces de uso más frecuente para las funciones que se trabajan: *e, ma, perché, però, allora, dunque, etc.*

2.1.3.3. Contenidos ortográficos y fonéticos

El alfabeto italiano en contraste con el español.

Ortografía cuidada del léxico y expresiones trabajadas.

Signos de puntuación y signos auxiliares.

Reconocimiento y producción de los fonemas vocálicos y consonánticos.

Correspondencia entre fonemas y letras.

Fonemas que presentan mayor dificultad para los alumnos.

Reconocimiento de las sílabas tónicas y entonación para las funciones comunicativas más trabajadas.

2.1.3.4. Contenidos sociolingüísticos

Los marcadores lingüísticos de relaciones sociales

- Saludos: *Buongiorno! Salve! Ciao!*
- Formas de tratamientos: *Lei/Tu, Signora Maria; etc.*
- Convenciones para el turno de palabras: *dimmi; etc.*
- Interjecciones y frases interjectivas: *Ok!; etc.*

Las normas de cortesía.

- Cortesía “positiva”: mostrar interés por el bienestar de una persona, expresar admiración, afecto o gratitud, etc.: *Come va?; Che bello!; etc.*
- Cortesía “negativa”: evitar comportamientos amenazantes, disculparse por ellos, etc.: *Scusa, Sì, ma...; etc.*

Las diferencias de registro y los acentos. En el nivel inicial, el registro apropiado a un aprendizaje temprano de la lengua será un registro relativamente neutro. En lo relativo a las diferencias de acentos, éstos deberán ceñirse estrictamente al uso lingüístico que resulte rentable.

2.1.3.5. Contenidos socioculturales

Vida cotidiana

- Horarios y costumbres relacionadas con el ámbito laboral y el tiempo libre (por ejemplo, apertura y cierre de comercios, servicios públicos).
- Comidas: horarios, gustos, normas sociales y modales en la mesa.
- Actividades de ocio: lectura, deporte, cine, etc.
- Días festivos: períodos vacacionales, fiestas, etc.
- Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del italiano.

Condiciones de vida

- Hábitat: casa, ciudad, etc.
- Servicios: transporte, restauración, tiendas, etc.
- Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del italiano.

Relaciones personales

- Usos sociales: relaciones familiares, profesionales, etc.
- Diferentes niveles de tratamiento.
- Estructuras básicas y relaciones familiares y sociales.
- Relaciones entre personas de distinto sexo, generación o clase social.
- Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del italiano.

Valores, creencias y actitudes

- Referentes más básicos: historia, arte, tradiciones, etc.

- Medios de comunicación social.
- Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del italiano.

Lenguaje corporal

- Distancia y contacto corporal.
- Lenguaje no verbal en saludos, despedidas, presentaciones, contacto físico (apretones de manos, besos, etc.)
- Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del italiano.

Convenciones sociales

- Convenciones y tabúes relativos al comportamiento social: puntualidad, invitaciones, visitas, regalos, hábitos cívicos, normas básicas de cortesía, etc.
- Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del italiano.

Comportamiento ritual

- Celebraciones y ceremonias más significativas.
- Ritos sociales internacionalmente más conocidos.
- Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del italiano.

2.1.3.6. Contenidos funcionales

Dar y pedir información (actos asertivos)

- ° Dar y pedir información para presentarse e intercambiar información personal: Mi chiamo Roberto, Di dove sei?; etc.
- ° Dar y pedir información sobre personas, cosas, lugares, cantidades, horas, ocupaciones, o acerca de hábitos y situaciones de la vida diaria: Il tuo motorino è rosso; Vai in palestra?, etc.
- ° Hablar sobre pertenencias y relaciones: non ho ancora la macchina, questo è mio fratello; etc.
- ° Localizar y ubicar en el espacio: Il cinema è lì vicino; etc.
- ° Referirse a planes y proyectos: Domani andiamo al mare; etc.
- ° Confirmar la información: Sei spagnolo? Sì di Murcia; etc.

Expresar opiniones, actitudes y conocimientos (actos compromisivos)

- Dar y pedir una opinión: Ti piace? Sì, molto; etc.
- Expresar acuerdo y desacuerdo: Non sono d'accordo; etc.
- Valorar hechos: Molto bene, bravo; etc.
- Argumentar: Vado a casa...sono stanco; etc.
- Expresar seguridad e inseguridad: E' così, non lo so, creo che a casa sua.
- Expresar interés, sorpresa, alegría, pena: Fantastico!, Che bello!; etc.
- Expresar posibilidad: Posso venire domani; etc.
- Expresar y preguntar conocimiento y desconocimiento: Non lo so, Conosci Stefano? etc.

Expresar gustos, deseos y sentimientos (actos expresivos)

- Expresar gustos e intereses: Mi piace il cinema; etc.
- Expresar y preguntar por preferencias: Tè o caffè?; etc.
- Expresar y preguntar por deseos, planes e intenciones: Voglio un computer nuovo, Cosa fai il venerdì sarà?; etc.
- Expresar en términos sencillos estados de ánimo y sensaciones físicas (bienestar o malestar, frío o calor, hambre o sed, sueño, cansancio, etc): voglio mangiare, sono molto stanco; etc.

Relacionarse con otros (actos fáticos y solidarios)

- Dirigirse a alguien: Senti scusa...!; etc.
- Saludar a alguien: Ciao!, etc.
- Presentar (se) a alguien: Mi chiamo Sofia; etc.
- Despedirse de alguien: Ciao!, A presto!; etc.
- Invitar a alguien: Ti va un caffè?; etc.
- Disculparse y aceptar disculpas: Scusami...; etc.
- Agradecer y responder a un agradecimiento: Grazie mille; etc.
- Felicitar y expresar aprobación: Auguri!; etc.
- Reaccionar y cooperar en la interacción: Sì, sì, ...ok; etc.

Influir en los otros (actos directivos)

- Dar una orden: Zitti!; etc.
- Pedir objetos: il conto, per cortesia; etc.
- Dar y pedir permiso: Può entrare, Posso parlare?; etc.
- Proponer una acción, ofrecer e invitar: Andiamo al cinema?, Vieni con noi?; etc.
- Aceptar y rechazar una invitación o propuesta: Ok, impossibile; etc.
- Expresar disculpa: Scusami..; etc.
- Expresar excusas: Non posso, sono molto impegnato; etc.

2.1.3.7. Contenidos discursivos

Marcadores conversacionales para dirigirse a alguien, empezar a hablar, terminar, cooperar, reaccionar e interaccionar, pedir ayuda, hablar por teléfono: Senti; scusi; per piacere; beh!; pronto?; etc.

Marcadores para ordenar el discurso y contextualizar en el tiempo y en el espacio: Allora; prima; dopo; là; etc.

Recursos usuales de saludos, despedida e interés en los mensajes orales y escritos.

Marcas de discurso formal e informal. Cortesía: tratamiento.

Patrones tonales en la oración declarativa, interrogativa y exclamativa.

Conectores discursivos más frecuentes: E; ma; anche; etc

Puntuación discursiva elemental.

Concordancia elemental de los tiempos verbales en el discurso.

Uso de los pronombres con referente claro.

Uso de los artículos.

Elipsis de los elementos conocidos: Quando arrivi? - Domani sera; etc..

2.1.4. Tipología textual

El texto entendido como la unidad mínima de comunicación remite a *cualquier secuencia discursiva (oral/escrita) relacionada con un ámbito específico y que durante la realización de una tarea constituye el eje de una actividad de lengua, bien como*

apoyo o como meta, bien como producto o como proceso (Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación).

2.1.4.1. Textos para las actividades de comprensión oral y mediación.

Mensajes y explicaciones fáciles, relacionados con los ámbitos conocidos (personal, clase, estudios, trabajo, ocio y necesidades inmediatas); instrucciones muy sencillas; material audiovisual o grabaciones, sin distorsiones y pronunciados con claridad; avisos y anuncios contextualizados previsibles, emitidos por altavoz, o por los medios de comunicación; pasajes cortos grabados sobre aspectos conocidos; canciones grabadas; anuncios publicitarios con apoyo de la imagen y sin implicaciones culturales.

2.1.4.2 Textos para las actividades de producción y coproducción oral y mediación.

Presentación y descripción breve de personas, lugares de residencia, trabajo, actividades diarias, gustos, intereses y estados; contactos sociales como saludos, despedidas, presentaciones, agradecimientos, felicitaciones o disculpas; conversaciones de carácter informal e interacciones de carácter formal en las situaciones más cotidianas; intercambios sencillos de información personal, de gustos, acciones, indicaciones, cantidades, precios, fechas y horas; preguntas y respuestas para pedir y ofrecer bienes y servicios y para controlar la comprensión en la clase o en lugares públicos; felicitaciones, invitaciones o expresión de deseos.

2.1.4.3 Textos para las actividades de comprensión escrita y mediación.

Documentos auténticos como billetes, entradas, cartas de restaurantes, facturas, etiquetas, planos, embalajes, horarios o mapas; señales y letreros usuales contextualizados; guías y listas de teléfono, de ocio, agendas, catálogos, diccionarios; direcciones, membretes y tarjetas de visita; formularios usuales para datos personales; libros de texto y materiales de trabajo de nivel; folletos comerciales y turísticos; instrucciones y normas básicas; cómics de lectura fácil sin implicaciones culturales; letras de canciones y poemas sencillos; relatos cortos graduados para el nivel.

2.1.4.4. Textos para las actividades de producción y coproducción escrita y mediación.

Impresos, formularios, plantillas y esquemas sencillos; notas personales; listas de actividades; descripciones breves sobre personas y aspectos de su entorno; instrucciones sencillas; acuerdos y normas de clase; biografías sencillas; mensajes cortos de tipo

personal; notas y mensajes relacionados con las actividades habituales de trabajo, estudio y ocio; mensajes con frases tópicas para situaciones frecuentes.

2.1.5. Estrategias

La competencia estratégica es la capacidad que tiene el alumno de servirse de recursos verbales y no verbales con el objeto tanto de favorecer la efectividad en la comunicación como de compensar fallos que puedan producirse en ella, derivados de lagunas en el conocimiento que se tiene de la lengua o bien de otras condiciones que limitan la comunicación.

Las estrategias son operaciones mentales, mecanismos, tácticas, procedimientos que se utilizan de forma más o menos consciente para llevar a cabo tareas comunicativas o para enfrentarse a nuevas situaciones de aprendizaje. El desarrollo de estos mecanismos (controlar el discurso, pedir aclaraciones, inferir el significado, recurrir a la propia experiencia y conocimientos, asociar, repetir, corregirse, etc.) posibilita la comunicación, incluso con carencias de recursos lingüísticos, hace que el aprendizaje sea más fácil, rápido, eficaz y transferible a nuevas situaciones y posibilita el aprender a aprender para asumir la propia responsabilidad en el aprendizaje. Estas estrategias permiten al alumno mantener la comunicación en lugar de abandonarla ante dificultades imprevistas, proporcionándole así un mayor contacto con la lengua objeto de estudio y más ocasiones de práctica y aprendizaje.

Por todo ello, es preciso empezar a ser consciente en este Nivel Básico A1 de la importancia que tiene este aspecto a lo largo de todo el proceso de adquisición de la lengua objeto de estudio, ya que la carencia de estrategias o el uso de aquéllas que resultan inadecuadas son con frecuencia la razón que impide la mejora de las capacidades lingüísticas del alumnado, especialmente durante una fase inicial de sus estudios en la que deben satisfacer muchos otros requisitos al mismo tiempo. Por esta razón, se han de sentar unas bases sólidas sobre las que se podrán desarrollar las distintas estrategias generales y de comunicación y adaptarlas a las necesidades concretas. Este fin se alcanzará por medio de actividades específicas que fomenten la reflexión y actuaciones concretas en este sentido, o integrando las estrategias en las tareas comunicativas.

2.1.5.1 Estrategias para la toma de conciencia del proceso de aprendizaje.

La finalidad de todas las estrategias anteriormente presentadas es la mejora del aprendizaje, favoreciendo que el alumno asuma un papel activo en este proceso y desarrolle progresivamente una mayor autonomía. Para ello, el alumno deberá estar familiarizado con todo el rango de estrategias de forma tal que en cada momento pueda hacer uso de aquéllas que mejor respondan a la meta comunicativa y a su carácter personal, adquiriendo un control de las mismas que le permita transferir el uso de éstas a nuevas situaciones comunicativas. El nivel de desarrollo de la competencia estratégica estará sujeto a la realidad de cada grupo de alumnos, por lo que será necesario instruir a los alumnos en el uso de aquellas estrategias que mejor respondan a sus necesidades.

En relación con el proceso de aprendizaje, el alumno tendrá que definir las propias necesidades e intereses para aprender la lengua y contrastarlas con las del resto del grupo; empezará a reconocer su propio estilo de aprendizaje; contrastará con otros alumnos la forma de aprender el idioma y el papel de éstos con respecto al profesor; también se centrará en el tratamiento del error, valorará la utilidad de los recursos materiales que el centro posee y también los que puede encontrar fuera del aula; reconocerá la finalidad de las actividades que se realizan en clase y sus propias herramientas para mejorar el proceso de aprendizaje.

2.1.5.2. Estrategias de control del aprendizaje y la comunicación.

Dado que cada situación de aprendizaje de una lengua es única, tanto por el contenido de la tarea u objetivo comunicativo como por el carácter personal de cada alumno, y que una parte considerable de ese proceso de aprendizaje se realiza de forma individual o fuera del ámbito académico, resulta necesario el desarrollo de técnicas de aprendizaje y comunicación que faciliten y optimicen los recursos de cada alumno para lograr un aprendizaje académico o autónomo que resulte efectivo y significativo o una comunicación eficiente. Las estrategias para el aprendizaje y la comunicación que a continuación se enumeran no deben tener un carácter impositivo, sino ser consideradas como un repertorio amplio a partir del cual cada alumno asuma e incorpore aquéllas más válidas para la tarea propuesta o su percepción y actitud ante el aprendizaje. El alumno deberá, por tanto, adoptar una actitud consciente y activa ante el aprendizaje, controlando este proceso y asumiendo su responsabilidad en el mismo.

A continuación se enumera una serie de estrategias consideradas fundamentales para este nivel. Estas estrategias no serán directamente evaluables como un fin, si bien la

aplicación de las más adecuadas para cada situación o tarea asegurará la eficacia comunicativa, a través de la cual se dará testimonio de su valor.

- Señalar las dificultades y las formar de superarlas.
- Controlar los propios errores y establecer procedimientos de superación.
- Conocer los criterios de evaluación para cada tarea y aplicarlos para valorar la efectividad de las propias producciones y las de los compañeros.
- Hacer uso de la autoevaluación como medio para valorar el grado de consecución de los objetivos.
- Comprobar los progresos en la comunicación y valorar los éxitos y los medios que han ayudado a conseguirlo.

2.1.5.3 Toma de conciencia del propio proceso de aprendizaje

Definir las propias necesidades e intereses al aprender la lengua y contrastarlos con los de otros alumnos.

Empezar a reconocer el propio estilo de aprendizaje con la ayuda de cuestionarios.

Interesarse por saber cómo aprenden con éxito las lenguas los otros alumnos.

Analizar y contrastar las experiencias positivas y negativas en el aprendizaje en general y en el de otras lenguas para mejorar el aprendizaje de la nueva lengua.

Contrastar con otros lo que cada uno “cree” sobre las formas de aprender idiomas, sobre el papel de los alumnos y del profesor y sobre lo que suponen los errores.

Valorar la rentabilidad de los recursos materiales disponibles dentro y fuera del aula.

Conocer la finalidad de las actividades realizadas en el ámbito académico.

Emplear herramientas de registro del propio proceso de aprendizaje: *Portfolio europeo de las lenguas*, cuadernos de aprendizaje, cuestionarios, parrillas de autoevaluación, etc.

2.1.5.4. Estrategias de comprensión oral y escrita

2.1.5.4.1. Estrategias de planificación

Encuadrar la situación de comunicación (situación, contexto, interlocutores, etc.).

Activar los propios conocimientos y experiencias para prever lo que se va a oír o leer.

Formular hipótesis en cuanto al contenido, a partir de la situación, del tema y del contexto.

Tener una disposición positiva de éxito para la comprensión de mensajes.

2.1.5.4.2 Estrategias de uso de la lengua

Intentar captar, primero, la intención comunicativa y detenerse, después, en los puntos concretos relevantes.

No detenerse en cada palabra sino intentar captar enunciados completos.

Examinar el texto para buscar sólo los datos concretos, si éste es el objetivo.

Prestar atención para captar las palabras clave de la información que se busca.

Descubrir progresivamente las ideas del texto, formulando hipótesis y contrastándolas después.

Releer o volver a escuchar para reparar lagunas concretas de comprensión.

Prestar atención a los diferentes elementos lingüísticos y no lingüísticos (imágenes, situación, entonación, gestos, tono, etc.) para agilizar la comprensión.

2.1.5.4.3 Estrategias de control y reparación

Contrastar y verificar si se ha comprendido bien.

Indicar lo que no se entiende.

Solicitar o intentar, de diferentes formas, la clarificación del mensaje.

Retener palabras y expresiones nuevas y utilizarlas para verificar su uso.

Valorar la satisfacción de necesidades que aporta la lectura.

Valorar los propios progresos en la comprensión oral y escrita.

2.1.5.6. Estrategias de expresión oral y escrita

Estrategias de planificación

Reconocer la importancia de empezar a expresarse en la nueva lengua para satisfacer las necesidades de comunicación y para ensayar con ella.

Interesarse por comunicarse oralmente o por escrito con los compañeros y con hablantes nativos.

Prever lo que se necesita aprender o tener disponible para transmitir el mensaje.

Buscar modelos.

Preparar los intercambios.

Memorizar frases corrientes.

Ensayar la forma de comunicar los puntos importantes.

Estrategias de uso de la lengua

Aprovechar todos los conocimientos previos tanto del mundo como de otras lenguas y de la lengua que se aprende.

Observar y seguir modelos.

Utilizar frases memorizadas.

Sortear las dificultades con estrategias sociales: solicitar ayuda y cooperación del interlocutor, disculparse por no hablar o escribir mejor, utilizar gestos/signos interrogativos, señalar o expresarse con gestos o dibujos, etc.

Asumir riesgos en el empleo de la lengua: utilizar rutinas, adaptar palabras, cambiar de código haciéndolo notar, etc.

Observar los recursos lingüísticos necesarios y practicar con ellos.

Estrategias de control y reparación

Controlar, en la interacción, si ha sido comprendido (por los gestos, reacciones o respuestas).

Solicitar ayuda para corregir los malentendidos.

En la expresión oral, grabar mensajes cortos para, después, verificar con ayuda externa la transmisión del mensaje y para tomar conciencia de las dificultades.

En la expresión escrita, releer los mensajes para valorar con ayuda externa la pertinencia de lo escrito y los fallos o errores cometidos.

Corregir, reescribir o grabar nuevamente el texto, intentado superar las dificultades observadas.

2.1.5.7. Estrategias del reconocimiento y producción de fonemas y signos

Este apartado de estrategias se refiere tanto a la producción como a la recepción del lenguaje oral y escrito.

Estrategias de pronunciación

Exponerse lo más posible a la otra lengua, tanto de forma consciente como inconsciente.

Escuchar los sonidos y palabras repetidas veces.

Practicar con palabras y frases útiles y frecuentes.

Practicar con canciones, juegos, retahílas, grabaciones, trabalenguas.

Practicar, por diferentes medios, los sonidos nuevos.

Repetirlos, grabar y contrastar la pronunciación.

Relacionar la lengua propia u otras conocidas que ayuden a recordar la pronunciación de determinados sonidos.

Entender dónde y cómo se articulan los sonidos propios de la lengua.

Estrategias de entonación

Escuchar con atención para discriminar los diferentes tonos y entonaciones.

Ejercitarse con las expresiones de uso corriente, en simulaciones reales o de forma lúdica.

Comparar con la propia lengua u otras conocidas.

Estrategias de relación entre el código oral y el escrito. Escritura-lectura

Asociar sonido-grafía-referente.

Reconocer y asociar las palabras y las frases de un texto leído por un tercero o grabado (audio-libros, películas subtituladas en versión original, etc.).

Escribir palabras y expresiones de uso frecuente y asociarlas a su pronunciación.

Contrastar grafías y sonidos con la lengua propia u otras lenguas conocidas.

Inventar trucos personales para reconocer y realizar signos y sonidos, cuando éstos difieran de la lengua propia.

Recurrir a la transcripción fonética (no sistemáticamente) para representar la pronunciación de determinadas palabras de especial dificultad.

2.1.5.8. Estrategias de control del aprendizaje y la comunicación

Señalar las dificultades y las formas de superarlas.

Controlar los propios errores y establecer procedimientos de superación.

Conocer los criterios de evaluación para cada tarea o actividad.

Aplicar estos criterios para valorar la efectividad de las producciones propias y de los compañeros.

Hacer uso de esta autoevaluación como medio para valorar el grado de consecución de los objetivos, de participación y de satisfacción de los propios intereses.

Comprobar los progresos en la comunicación.

Valorar los éxitos y los medios que han ayudado a conseguirlo.

2.2.5.9. Estrategias de motivación

Reflexionar sobre la importancia de la motivación en el aprendizaje de la lengua.

Manifiestar las motivaciones propias para aprender la lengua.

Manifiestar una actitud positiva ante la cultura de la lengua estudiada.

Respetar y valorar las diferentes personalidades de los alumnos y favorecer la cooperación y el trabajo en grupo.

Reforzar la autoestima ante el aprendizaje de la lengua.

Perder el miedo o la vergüenza a los errores y reconocerlos como necesarios para aprender.

Averse a emplear todos los recursos lingüísticos que se poseen para lograr una comunicación más efectiva.

Aceptar y promover la lengua extranjera como instrumento de comunicación en clase.

Tener afán de superación y poner los medios para ello.

Controlar la ansiedad y los sentimientos de frustración.

2.1.6. Temporalización

Las unidades didácticas y los contenidos correspondientes al *Nivel Básico A1* se repartirán de la siguiente manera:

Primer cuatrimestre (septiembre-enero): unidades **0, 1, 2**, del manual.

Segundo cuatrimestre (febrero-junio): unidades **3, 4, 5** del manual.

El manual de italiano para este curso es:

R. Bozzone Costa, C. Ghezzi, M. Piantoni, *Nuovo contatto A1. Corso di lingua e civiltà italiana per stranieri*, Loescher, Torino, 2017.

Durante el curso se deberán incluir también todos aquellos elementos de la programación que no se reflejan en el libro. El profesor tendrá libertad para decidir la distribución y forma de presentación más convenientes, considerando siempre que debe cumplirse lo previsto en la programación.

Se aconsejará a los alumnos que lean dos libros durante el curso de una lista de lecturas facilitadas para el nivel. Darán cuenta de estas lecturas en actividades orales en clase durante el mes de febrero y en mayo, es decir, al final de cada cuatrimestre.

3. Programación del Nivel Básico A2.

Definición del nivel

El Nivel Básico A2 de estas enseñanzas tiene como referencia el nivel de competencia A2 del *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. La finalidad del Nivel Básico A2 es capacitar a los alumnos para utilizar el italiano de manera básica en la modalidad oral y escrita, comprendiendo y utilizando expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia especialmente relevantes para llevar a cabo tareas simples y cotidianas que requieran intercambios sencillos y directos de formación sobre cuestiones conocidas y habituales.

3.1.1. Objetivos generales

A este fin, el alumno deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar la lengua extranjera como medio de comunicación, tanto en el aula como en situaciones cotidianas, con un dominio limitado del código lingüístico un repertorio básico de expresiones sencillas relativas a datos personales, acciones habituales, demandas de información y necesidades de tipo concreto.

Así mismo, deberá acercarse a los aspectos sociales más relevantes de las situaciones de la vida cotidiana, utilizando las formas de relación social y de tratamiento más usuales, interiorizando los recursos lingüísticos necesarios en esas situaciones, a través de la práctica funcional y formal. Deberá familiarizarse con el uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el aprendizaje, así como buscar ocasiones para practicar y consolidar el nivel de competencia alcanzado, estimulando su motivación para hacer un uso real y significativo del idioma.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes a este nivel, el alumno será capaz de:

- Comprender frases y expresiones relacionadas con áreas de prioridad inmediata tales como información personal y familiar básica, compras, lugar de residencia, empleo, entre otras, para poder afrontar necesidades concretas, siempre que el discurso esté articulado con claridad y con lentitud.
- Hablar de personas, condiciones de vida o trabajo, actividades diarias, gustos, en una breve lista de frases sencillas.
- Desenvolverse en interambios sencillos y habituales, planteando y contestando preguntas sobre temas cotidianos en situaciones predecibles de la vida diaria, con ayuda.
- Comprender textos breves y sencillos sobre asuntos cotidianos que contengan vocabulario frecuente relativo a su realidad, incluyendo una buena parte de términos de uso internacional.
- Escribir una serie de frases sencillas enlazadas con conectores copulativos, disyuntivos, adversativos o causales. Escribir notas breves y sencillas sobre temas relativos a áreas de necesidad inmediata.
- Adoptar un papel de apoyo en la interacción, siempre que los participantes hablen de forma lenta y que le ayuden a expresarse. Transmitir las ideas principales e información relevante de conversaciones y textos sencillos sobre temas familiares, bien estructurados y en un lenguaje cotidiano. Usar palabras sencillas para pedir a alguien que explique algo. Distinguir cuando hay dificultades evidentes e indicar la naturaleza del problema.

3.1.2. Objetivos específicos por habilidades de lengua.

En un segundo grado de concreción, se establecen unos objetivos específicos para las distintas actividades o destrezas que se llevan a cabo en la competencia lingüística comunicativa a este nivel:

3.1.2.1. Comprensión de textos orales.

Al finalizar el nivel A2, siempre que el discurso sea breve, lento, claro y sencillo, sobre un tema cotidiano y predecible, en una lengua estándar y con las suficientes pausas para asimilar el significado, el alumno deberá ser capaz de:

- Seguir a grandes rasgos intercambios sociales cortos y sencillos, identificar el tema y comprender la información principal de una conversación sobre temas cotidianos y reconocer cuando los hablantes están o no de acuerdo.
- Seguir a grandes rasgos una presentación o demostración bien estructurada, acompañada de un soporte de imagen.
- Comprender una serie de instrucciones e indicaciones básicas para realizar actividades y tareas cotidianas. Comprender información y anuncios sencillos (p.ej. horarios, fechas, números, cantidades, direcciones) para poder enfrentarse a necesidades inmediatas.
- Comprender y extraer información esencial de pasajes cortos grabados, anuncios y retransmisiones radiofónicas que traten sobre asuntos cotidianos pronunciados con lentitud y claridad.
- Seguir un anuncio de TV, un tráiler o escena de una película, entendiendo a grandes rasgos de qué se está hablando, siempre que haya imágenes que sean de gran ayuda en la comprensión así como saber cuándo han cambiado de tema en las noticias de televisión y formarse una idea del contenido principal.
- Utilizar una idea del significado general de textos y enunciados para inferir del contexto el significado probable de las palabras que desconoce. Utilizar el reconocimiento de palabras conocidas para deducir el significado de palabras desconocidas.

3.1.2.2. Producción y coproducción de textos orales.

Al finalizar el nivel A2, mediante palabras, expresiones, oraciones breves y sencillas y conectores simples, siempre que los temas versen sobre asuntos cotidianos o de interés, pudiendo prepararse por adelantado y utilizar lenguaje gestual, el alumno deberá ser capaz de:

- Hablar sobre sí mismo o sobre otros, contar una historia o expresar hechos, experiencias personales, opiniones, sentimientos o gustos.
- Comunicar información e ideas sencillas sobre planes e intenciones, habilidades, costumbres, tareas cotidianas, ocio y actividades habituales o pertenecientes al pasado.

- Presentar o describir personas, lugares, objetos, entorno, condiciones de vida, estudios o trabajo, rutinas, gustos y experiencias personales. Comparar cosas y personas.
- Participar en conversaciones habituales breves y sencillas. Plantear y responder preguntas sencillas sobre un acontecimiento (p.ej. preguntar donde y cuando sucedió, quien había y como fue).
- Intercambiar ideas, información y opinión sobre temas cotidianos en situaciones predecibles de la vida diaria.
- Realizar operaciones sencillas en tiendas, restaurantes y otros establecimientos, preguntando y diciendo lo que quiere e intercambiando información limitada.
- Desenvolverse en tareas sencillas y habituales sin mucho esfuerzo, pidiendo aclaraciones o repeticiones si son necesarias.
- Establecer contacto social: saludos, despedidas, presentaciones y agradecimientos. Intercambiar noticias, realizar y responder a invitaciones y sugerencias. Disculparse y responder a disculpas.
- Coincidir o discrepar con otras personas y ponerse de acuerdo con alguien para quedar.
- Pedir, ofrecer favores y explicaciones y responder a ellas.
- Comprender, pedir y dar indicaciones e instrucciones sencillas para hacer algo o para ir de un lugar a otro, con conectores secuenciales tales como “primero”, “entonces”, y “después”.
- Utilizar técnicas sencillas para iniciar, mantener o terminar una conversación breve. Pedir que le presten atención, indicar que comprende o no lo que se dice y pedir que le deletreen, le repitan o le aclaren palabras clave o enunciados que no ha comprendido utilizando frases hechas.

3.1.2.3. Comprensión de textos escritos.

Al finalizar el nivel A2, siempre que los textos sean breves, claros y sencillos, sobre un tema cotidiano y predecible, pudiendo existir apoyo visual o releer si lo necesita, el alumno deberá ser capaz de:

- Comprender un mensaje o anuncio personal, correo electrónico o publicación online donde el emisor hable de sí mismo o de terceras personas.
- Comprender informes, formularios, cartas y correos electrónicos formales muy simples.
- Identificar información específica y predecible en material escrito de uso cotidiano, como anuncios, guías de viaje, prospectos, mapas, folletos, cartas en restaurantes, listados, horarios, catálogos y páginas de internet. Seguir una receta de cocina simple.
- Comprender señales y letreros en lugares públicos y normas e instrucciones escritas breves.
- Identificar la idea general y comprender información específica de correos electrónicos, cartas, catálogos y artículos breves que describan hechos determinados o conocidos, siempre que las cifras, nombres, ilustraciones y títulos ayuden a su comprensión.
- Comprender los puntos más importantes e información concreta de historias cortas, cómics que contengan descripciones de objetos, lugares, personas o situaciones de la vida diaria.
- Analizar el formato, apariencia, características tipográficas y contenido para identificar el tipo de texto.
- Deducir el significado de nuevas palabras y expresiones a partir de palabras conocidas o su posición en el texto. Inferir el significado probable de palabras desconocidas a partir del contexto..

3.1.2.4. Producción y coproducción de textos escritos.

Al finalizar el nivel A2, mediante palabras, expresiones, oraciones breves y sencillas y conectores simples, siempre que los temas versen sobre asuntos cotidianos o de interés, el alumno deberá ser capaz de:

- Escribir sobre sí mismo o sobre otros, contar una historia sencilla o expresar hechos, experiencias personales, opiniones, sentimientos o gustos.

- Comunicar información e ideas sencillas sobre planes e intenciones, habilidades, costumbres, tareas cotidianas, ocio y actividades habituales o pertenecientes al pasado.
- Describir personas, lugares, objetos, entorno, condiciones de vida, estudios o trabajo, rutinas, gustos, experiencias personales. Comparar cosas y personas.
- Expresar su opinión sobre temas de interés personal usando vocabulario y expresiones cotidianas básicas.
- Presentarse e intercambiar información mediante mensajes de texto, correos electrónicos o cartas cortas.
- Escribir notas y mensajes breves y sencillos sobre asuntos relativos a áreas de necesidad inmediata.
- Completar información personal y otros detalles en la mayoría de formularios o cuestionarios.
- Hacer transacciones online sencillas, dando datos personales, aceptando o rechazando servicios extras o haciendo preguntas básicas sobre la disponibilidad de un producto u opción.
- Realizar publicaciones online breves sobre temas cotidianos con detalles simples. Intercambiar información e ideas en redes sociales. Comentar publicaciones online, siempre que estén escritas de forma sencilla, expresando reacciones de sorpresa o interés..

3.1.2.5. Mediación.

Al finalizar el nivel A2, siempre que los textos orales o escritos sean breves, sencillos, estén estructurados de manera clara y versen sobre temas familiares y cotidianos, aun teniendo que simplificar el mensaje, el alumno deberá ser capaz de:

- Hacer comentarios sencillos y plantear preguntas ocasionales para indicar que va siguiendo.
- Hacer sugerencias de una forma sencilla para que la conversación prospere.
- Preguntar la opinión de alguien sobre una idea concreta.

- Asegurarse de que la persona con la que está hablando entiende lo que quiere decir formulando las preguntas adecuadas.
- Transmitir mediante palabras, expresiones y oraciones sencillas, oralmente o por escrito, de forma directa o inversa, los puntos principales o información específica sobre temas familiares que aparezcan en textos escritos, mensajes, carteles, instrucciones, anuncios, pósters y programas o conversaciones y discursos breves.
- Interpretar y describir ilustraciones sencillas sobre temas familiares (p.ej. un mapa del tiempo, una tabla, un diagrama de flujo sencillo) aun con pausas, comienzos en falso y reformulaciones evidentes en el discurso.
- Usar un lenguaje sencillo para proporcionar una traducción oral o escrita aproximada con posibilidad de errores que contengan vocabulario de altísima frecuencia.
- Colaborar en tareas compartidas sencillas, preguntando lo que piensan otros, haciendo sugerencias y entendiendo respuestas con repeticiones, reformulaciones y ayuda de otros interlocutores.
- Adoptar un rol de apoyo en una interacción haciendo sugerencias, siempre que los otros participantes hablen lentamente.
- Identificar cuando hay dificultades o desacuerdo entre los hablantes e indicar en un lenguaje sencillo la naturaleza del problema. Utilizar un repertorio limitado para pedir que alguien explique algo, expresar acuerdo, invitar o agradecer.

3.1.3. Contenidos generales

Los contenidos corresponden a las competencias parciales de diversos tipos que el alumno habrá de desarrollar para alcanzar los objetivos reseñados en el apartado anterior.

Estos contenidos se relacionan a continuación en apartados independientes, aunque en situaciones reales de comunicación todas las competencias parciales se activan simultáneamente. Por ello, en el proceso de enseñanza y aprendizaje se integrarán en un todo significativo a partir de los objetivos propuestos para cada destreza, de manera que el alumno adquiera las competencias necesarias a través de las tareas y actividades comunicativas que se propongan.

3.1.3.1. Contenidos léxico-semánticos

1. Identificación personal.	8. Educación.
<p>Datos personales: <i>nome, cognome, cittadinanza, stato civile</i>; etc.</p> <p>Profesión: <i>idraulico, ingegnere, uomo d'affari</i>; etc.</p> <p>Nacionalidades: <i>messicano, peruviano</i>; etc.</p> <p>Regiones; países; continentes: <i>Libia, Turchia</i>; etc.</p> <p>Números: cardinales y ordinales.</p> <p>Tiempo: horas, momentos del día, meses, años, estaciones.</p> <p>Abecedario</p> <p>Colores</p> <p>Aspecto físico de la persona: <i>capelli corti, coi baffi, con la barba</i>; etc.</p> <p>Carácter de la persona: <i>timido, nervoso</i>; etc.</p>	<p>Personas: <i>capoclasse, preside</i>; etc.</p> <p>Objetos: <i>foglio, lavagna</i>; etc.</p> <p>Momentos: <i>lezione, ricreazione</i>; etc.</p> <p>Entornos: <i>aula, biblioteca, laboratorio</i>; etc.</p> <p>Tareas: <i>esercizi, compiti, riassunto</i>; etc.</p> <p>Acciones: <i>fare i compiti, fare un esame</i>; etc.</p>
2. Vivienda, hogar y entorno.	9. Compras y actividades comerciales.
<p>Vivienda: habitaciones principales: <i>salotto, camera, cucina</i>; etc.</p> <p>Hogar: mobiliario común: <i>armadio, poltrona</i>; etc.</p> <p>Hogar: objetos comunes: <i>frigorifero, asciugamani</i>; etc.</p> <p>Ropa: prendas habituales: <i>vestito, completo, cravatta</i>; etc.</p> <p>Ciudad: lugares habituales: <i>viale, centro commerciale</i>; etc.</p>	<p>Entornos generales: <i>centro commerciale, mercato</i>; etc.</p> <p>Entornos específicos: <i>dal parrucchiere, calzature</i>; etc.</p> <p>Precios, pesos y medidas: <i>mezzo litro, una dozzina di</i>; etc.</p> <p>Personas: <i>cassiere, commesso</i>; etc.</p> <p>Acciones: <i>pagare, cambiare</i>; etc.</p> <p>Objetos: <i>carta di credito, saldi</i>; etc.</p>
3. Vida cotidiana y personal.	10. Alimentación: comidas y bebidas.
<p>Hábitos cotidianos: <i>fare la spesa, andare a letto</i>; etc.</p>	<p>Comidas del día: <i>colazione, pranzo, cena</i>; etc.</p>

<p>Etapas biográficas: dimensión personal, académica y profesional: <i>Sono nato a X, Lavoro come X</i>, etc.</p>	<p>Ingredientes y alimentos habituales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ° Verduras: <i>lettuga, carota</i>, etc. ° Frutas: <i>fragola, banana</i>; etc. ° Carnes: <i>maiale, vitello</i>; etc. ° Pescados: <i>tonno, sardina</i>; etc. <p>Bebidas: <i>succo, birra, vino</i>; etc.</p> <p>Fórmulas: <i>Buon appetito! Salute!</i>; etc.</p>
<p>4. Tiempo libre y ocio.</p>	<p>11. Bienes y servicios.</p>
<p>Períodos: <i>Natale, Pasqua</i>; etc.</p> <p>Aficiones/ intereses: <i>viaggiare, fare shopping, leggere</i>; etc.</p> <p>Actividades de ocio: <i>andare in palestra, concerti</i>; etc.</p> <p>Deportes: <i>nuoto, sci</i>; etc.</p> <p>Lugares: <i>mare, campagna, montagna</i>; etc.</p>	<p>Restaurante y cafetería:</p> <ul style="list-style-type: none"> ° Acciones: <i>chiedere il menú, chiedere il conto</i>; etc. ° Objetos: <i>antipasti, primi, secondi</i>; etc. <p>Información turística:</p> <ul style="list-style-type: none"> ° Acciones: <i>chiedere informazione, cercare una camera</i>; etc. ° Objetos: <i>guida tempo libero, mappe</i>; etc. <p>Transportes públicos: <i>metropolitana, bus, taxi</i>; etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> ° Lugares: <i>fermata, stazione</i>; etc. ° Acciones: <i>prendere un taxi, salire in autobus</i>; etc. ° Objetos: <i>biglietto, cartina della metropolitana</i>; etc.
<p>5. Viajes y transportes.</p>	<p>12. Lengua y comunicación.</p>
<p>Países: ámbito europeo y relevantes en el entorno del italiano.</p> <p>Alojamiento: <i>pensione completa, campeggio</i>; etc.</p> <p>Transporte: <i>stazione, fermata dell'autobus, prendere la metropolitana</i>; etc.</p> <p>Objetos para el viaje: <i>biglietto di andata e</i></p>	<p>Idiomas: europeos o relevantes en el entorno del italiano.</p> <p>Dificultades: <i>sbagliare, confondere</i>; etc.</p> <p>Acciones: <i>tradurre, spiegare</i>; etc.</p> <p>Objetos: <i>rivista, grammatica</i>; etc.</p>

<i>ritorno, cartina autostradale; etc.</i>	
6. Relaciones humanas y sociales.	13. Condiciones climatológicas.
Familia: <i>cugini, nonni; etc.</i> Relaciones: <i>capo, vicino; etc.</i> Fórmulas sociales: saludos, presentaciones y despedidas. Acciones: Despedirse; invitar; etc.	Acciones: <i>fa (molto) caldo, piove; etc.</i>
7. Salud y cuidado físico.	14. Ciencia y tecnología.
Afecciones menores: <i>ho la febbre, non mi sento bene; etc.</i> Entornos: <i>pronto soccorso, ambulanzia; etc.</i> Profesiones: <i>infermiere; etc.</i> El cuerpo humano. Partes principales: <i>collo, dita, cuore; etc.</i>	Telefonía ° Acciones: <i>chiamare, rispondere, etc.</i> ° Objetos: <i>chiamata, messaggio; etc.</i> ° Fórmulas: <i>Ponto?; etc.</i> Internet ° Acciones: <i>navigare, cercare; etc.</i> ° Objetos y conceptos: <i>portatile, internet point; etc.</i> ° Comunicación: <i>spedire un' e-mail; etc.</i>

3.1.3.2. Contenidos gramaticales

Oración

Revisión y ampliación de las concordancias básicas y algunos casos especiales más frecuentes: essere y el participio de pasado; avere con complemento antepuesto.

Orden sintáctico de los elementos.

Revisión y ampliación de las oraciones declarativas afirmativas, negativas (doble negación), interrogativas, exclamativas e imperativas.

Oraciones impersonales: *Qui si mangia bene; bisogna prendere l'autobus.*

Coordinación con los enlaces más frecuentes: *Oppure; etc.*

Subordinación: *Quando; anche se; siccome; mi pare che...; etc.*

Iniciación al estilo indirecto: *Ha detto che voleva partire domani.*

Elipsis de elementos.

Nombres y adjetivos

Género, número, concordancia y posición.

Usos generales y casos especiales más frecuentes.

Uso de las formas *bel*, *buon*, etc.

Formación del plural: caso general y casos particulares.

Gradación: *Più... di.../ che...; tanto...come...; il meno...; etc.* Formas especiales: *Migliore*; etc.

Modificación del adjetivo mediante adverbios: *Troppo*; *assai*; etc.

Revisión y ampliación de numerales, cardinales y ordinales. Uso específicos.

Determinantes

Los artículos determinados e indeterminados: formas, posición y concordancia con el nombre. Usos más comunes y omisión.

Partitivos: formas y usos generales.

Demostrativos: formas y usos generales.

Posesivos: formas y usos generales.

Indefinidos de uso frecuente: *ogni*; *nessuno*; *altro*; *qualche*; etc.

Interrogativos y exclamativos de uso frecuente.

Pronombres

Pronombres personales. Funciones, formas y usos más frecuentes.

Concordancia y posición.

Oposición *tu / lei*.

Pronombres demostrativos, posesivos, indefinidos, impersonales y relativos: *Quello che...; queste sono le mie; mi serve qualcosa; qui si mangia bene; l'uomo di cui parlo.*

Formas y usos frecuentes.

Usos frecuentes de la partícula *ci*: *Ci vado; ci penso*; etc.

Usos frecuentes de la partícula *ne*: *Ne ho mangiate due; me ne vado*; etc.

Verbos

- Consolidación de los usos del presente y el pretérito perfecto de indicativo.
- El imperfecto de indicativo; uso en contraste con el pretérito perfecto.
- El modo imperativo
- El condicional en determinadas situaciones y con determinados verbos en el contexto de la cortesía.
- El pluscuamperfecto de indicativo (introducción)
- El futuro de indicativo.
- Revisión de las formas regulares de los tiempos estudiados y de las formas irregulares de uso frecuente.
- Perífrasis verbales: *Dovere/bisogna/stare per/pensare di/ + infinitivo.*
- Verbos pronominales.
- Verbos modales.
- Posición de los elementos del sintagma verbal: *Non ho fatto niente.*

Adverbios

Expresiones frecuentes para expresar lugar, tiempo, modo, cantidad y frecuencia.

Expresiones de afirmación y negación: *Non; anche; neanche; etc.*

Gradación básica del adverbio: *Più lontano; etc.* Formas específicas: *Meglio; etc.*

Posición del adverbio en la oración.

Enlaces

Preposiciones y locuciones preposicionales.

Formas y usos más frecuentes para las funciones descritas en este curso.

Contracciones con *a, da, di e in* y artículo.

Conjunciones y enlaces de uso más frecuente para las funciones que se trabajan:

Perchè, però, allora; etc.

3.1.3.3. Contenidos ortográficos y fonéticos

Ortografía cuidada del léxico y expresiones trabajadas.

Deletrear.

Correspondencia entre fonemas y letras.

Revisión y afianzamiento de los signos de puntuación y signos auxiliares.

Revisión de los fonemas vocálicos y consonánticos ya presentados.

Afianzamiento de su reconocimiento y su producción.

Fonemas que presentan mayor dificultad para los alumnos.

Reconocimiento de las sílabas tónicas.

Entonación para las funciones comunicativas trabajadas..

3.1.3.4. Contenidos sociolingüísticos

Los marcadores lingüísticos de relaciones sociales.

Estos marcadores difieren notablemente según las distintas lenguas y culturas.

Saludos: *Buongiorno professore, come sta?*; etc.

Formas de tratamientos: *Signor Bianchi, mi dica...; Dimmi, Stefano...*; etc.

Convenciones para el turno de palabras: *E tu che ne pensi?*; etc.

Interjecciones y frases interjectivas: *Ma che dici! Ma va!*; etc.

Las normas de cortesía, entendiendo como tales aquellas convenciones que, variando de una cultura a otra, pueden ser causa de malentendidos.

Cortesía “positiva”: mostrar interés por el bienestar de una persona con la extensión y el grado propio de cada cultura, expresar admiración, afecto o gratitud por las actuaciones del interlocutor, etc.

Cortesía “negativa”: evitar comportamientos amenazantes, disculparse por ellos, etc.

Las diferencias de registro y los acentos. En este nivel intermedio, el registro más apropiado para el aprendizaje de la lengua seguirá siendo un registro neutro, pero con conocimiento de otros registros. En lo relativo a las diferencias de acentos, éstos deberán ceñirse al uso lingüístico que resulte rentable, pero deberán presentarse distintos tipos de acentos que garanticen una comprensión satisfactoria por parte del alumno.

3.1.3.5. Contenidos socioculturales

En el desarrollo de toda actividad de comunicación, al lado de las dimensiones propiamente de orden lingüístico, se contempla la sensibilización con un saber sociocultural que da cuenta de la realidad social y cultural de la lengua estudiada. Si bien el *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación* considera el componente sociocultural como un aspecto más del conocimiento del mundo, en la enseñanza-aprendizaje de una lengua se hace necesario establecer unos contenidos socioculturales que permitan al alumno hacer un uso adecuado, correcto y efectivo de la lengua estudiada.

En el Nivel Básico A2, se continúa con el reconocimiento y la comprensión de la diferencia cultural, desarrollando así una conciencia intercultural fundamentada en la consideración de las similitudes y diferencias entre ambas culturas de manera un poco más profunda que en el nivel anterior. Con este fin, los contenidos socioculturales y sociolingüísticos se irán adquiriendo gradualmente, integrados en el desarrollo de las actividades comunicativas, ya que la efectividad de todo acto comunicativo dependerá en cierta medida de una percepción sociocultural adecuada. Por todo ello, en este nivel se hará especial hincapié en la presentación de estos contenidos y en su contraste con la propia lengua.

Los contenidos socioculturales correspondientes al Nivel Básico A2 son los que a continuación se detallan.

Vida cotidiana

- Horarios y costumbres relacionadas con el ámbito laboral y el tiempo libre: apertura y cierre de comercios, servicios públicos, actividades de entretenimiento, etc.
- Comidas: horarios, gustos, cocina y alimentos, normas sociales y modales en la mesa.
- Actividades de ocio: espectáculos, juegos y deportes, viajes, pasatiempos, etc.
- Festividades más relevantes por su importancia histórica, cultural o religiosa.
- Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social el italiano.

Condiciones de vida

- Hábitat: casa, centro urbano, campo, comunidad, barrio; etc.

- Servicios: transporte, restauración, tiendas, seguridad, sanidad, educación, etc.
- Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del italiano.

Relaciones personales

- Usos sociales: relaciones familiares, de amistad, profesionales, etc.
- Diferentes niveles de tratamiento.
- Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del italiano.

Lenguaje corporal

- Distancia y contacto corporal.
- Lenguaje no verbal en saludos, despedidas, presentaciones, contacto visual, contacto físico: apretones de manos, besos, etc.
- Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del italiano.

Cultura, costumbres y valores

- Historia, instituciones, medios de comunicación social, tradiciones y celebraciones.
- Ceremonias, manifestaciones artísticas y otros aspectos relevantes conforme a la realidad social del italiano.

Convenciones sociales

- Saludos, fórmulas de cortesía y tratamiento, pautas de comportamiento social
- Convenciones para el turno de palabra.
- Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del italiano.

Diferencias de registro y acentos.

- En este nivel, el registro apropiado a un aprendizaje temprano de la lengua será un registro relativamente neutro.

3.1.3.6. Contenidos funcionales

La unidad básica de la comunicación lingüística con la que se realiza una acción (orden, petición, aserción, promesa...) generalmente se conoce como función o acto de habla. Su importancia es crucial, ya que es en esta unidad donde los contenidos anteriormente presentados (lingüísticos, socioculturales, etc.) adquieren un carácter propiamente comunicativo, respondiendo a las intenciones comunicativas del hablante.

A la hora de desarrollar una aplicación práctica del currículo para lograr un aprendizaje comunicativo, los contenidos funcionales tendrán un peso superior al de los contenidos lingüísticos, ya que el objetivo final de este proceso es que el alumno alcance la competencia comunicativa en la lengua que aprende y no un mero conocimiento académico de las formas lingüísticas.

De este modo, el alumno deberá seguir una progresión de aprendizaje que asegure la adquisición de los recursos formales y el conjunto de reglas convencionales, cuyo desconocimiento afecta directamente a la comunicación, que le permitan realizar las funciones necesarias para desarrollar, conforme a su nivel de competencia y necesidades, los diferentes actos sociales que un hablante puede llevar a cabo en la lengua extranjera: ir al médico, comprar un billete, etc. Y serán estas funciones las que, debidamente estructuradas y conectadas, darán forma a los textos que en este currículo se contemplan como objetivo último de comunicación.

Es obvio, por consiguiente, que tanto el aumento del número de funciones como la complejidad de sus exponentes vienen determinados por el desarrollo de las competencias del alumno: a medida que avanza en el currículo, aumenta su capacidad para intervenir de forma efectiva, adecuada y precisa en los intercambios comunicativos en los que participa.

En este currículo del Nivel Básico A2 se presenta un repertorio de funciones que atiende a las necesidades fundamentales para el alumno. Las funciones o actos de habla en este nivel, atendiendo a las circunstancias y al papel de los participantes y a sus intenciones, así como a los efectos que pretenden provocar, son las siguientes:

Dar y pedir información (actos asertivos)

Dar y pedir información para presentarse e intercambiar información personal: Lavoro in comune, Come va il lavoro?; etc.

Dar y pedir información sobre personas, cosas, lugares, cantidades, horas, ocupaciones, o acerca de hábitos y situaciones de la vida diaria: Porta gli occhiali; Ci vediamo giovedì?; Vorrei un chilo di mele; etc.

Hablar sobre pertenencias y relaciones: Mi sono comprato un computer portatile, Questo è l'amico di Stefano; etc.

Localizar y ubicar en el espacio: Il cinema è davanti a quel giardino; etc.

Referirse a acciones habituales o del momento presente: Vado in palestra tre volte la settimana etc.

Referirse a acciones y situaciones del pasado: L'anno scorso sono stato a Roma in vacanze; etc.

Referirse a planes y proyectos: Quest'estate voglio andare a Berlino; etc.

Confirmar la información: Piove, vero? Sì, molto...; etc.

Expresar opiniones, actitudes y conocimientos (actos compromisivos)

Dar y pedir una opinión: Come ti sembra? Non è male...; etc.

Expresar acuerdo y desacuerdo: A me non piace molto; etc.

Valorar hechos: Mi sembra giusto; etc.

Argumentar: Vado a letto perché sono molto stanco; etc.

Expresar seguridad e inseguridad: Sono sicuro che è francese, Non so se c'è; etc.

Expresar interés, sorpresa, alegría, pena: Mi è piaciuto molto! Che peccato!

Expresar posibilidad: Se vuoi posso venire martedì; etc.

Expresar obligación y necesidad: Dobbiamo comprare del pane; etc.

Expresar conocimiento y desconocimiento: Non so come si dice questo; etc.

Expresar gustos, deseos y sentimientos (actos expresivos)

Expresar gustos e intereses: Mi piace molto il caffè; etc.

Expresar y preguntar por preferencias: Vuoi andare al cinema o restare a casa?; etc.

Expresar y preguntar por deseos, planes e intenciones: Mi piacerebbe andaré in Corsica, Cosa fai quest'estate?; etc.

Expresar en términos sencillos sobre estados de ánimo y sensaciones físicas (bienestar o malestar, frío o calor, hambre o sed, sueño, cansancio, etc): Ho fame, sono distrutto; etc.

Relacionarse con otros (actos fáticos y solidarios)

Dirigirse a alguien: Senta...!; etc.

Saludar a alguien: Ciao! Come va?; etc.

Presentar(se) a alguien: Questo è mio fratello; etc.

Despedirse de alguien: Arrivederci! A presto!; etc.

Invitar a alguien: Ti va un caffè o un tè?; etc.

Disculparse y aceptar disculpas: Mi dispiace...! Non è niente; etc.

Agradecer y responder a un agradecimiento: Mi è piaciuto molto; etc.

Felicitar y expresar aprobación: Auguri! Buon lavoro!; etc.

Reaccionar y cooperar en la interacción: Sì, certo, certamente; etc.

Influir en los otros (actos directivos)

Dar una orden: Vieni qui; etc.

Pedir objetos: Mi passi il vocabolario, per favore?; etc.

Dar y pedir permiso: Puoi tornare giovedì, Posso dire una cosa?; etc.

Proponer una acción, ofrecer e invitar: Inviti anche Carlo?; Vieni a cena?; etc.

Aceptar y rechazar una invitación o propuesta: Mi piacerebbe molto, Mi dispiace, non posso; etc.

Expresar disculpa: Mi dispiace; etc.

Expresar excusas: Impossibile, sono fuori; etc..

3.1.3.7. Contenidos discursivos

En el Nivel Básico A2 el grado de competencia discursiva está limitado a los siguientes parámetros que hacen referencia a la coherencia y la cohesión textual.

Coherencia textual. Coherencia interna de las ideas para que la información resulte racional; desarrollo suficiente y relevante de las ideas; organización y formato de acuerdo con el tipo de texto.

Cohesión textual. Cohesionar el texto, retomando la información, con recursos sencillos: mantener la concordancia temporal de los verbos; utilizar los pronombres con referente claro; captar y utilizar las expresiones temporales y espaciales básicas para enmarcar el mensaje; reconocer el valor de los conectores básicos y la puntuación del discurso y utilizarlos de forma elemental.

Marcadores conversacionales para dirigirse a alguien, empezar a hablar, cooperar, reaccionar e interaccionar, tomar la palabra, pedir ayuda, hablar por teléfono, expresar opinión: Mi scusi; se mi permette; allora; come?; no?; voglio dire; ci

vediamo; d'accordo; etc.

Marcadores para ordenar el discurso: Inoltre; in più; in effetti; cioè; etc. y contextualizar en el tiempo y en el espacio: Allora; dopo; prima; là; etc. Diferencias entre el estilo directo y el estilo indirecto: Domani/il giorno dopo; adesso/in quel momento; etc.

Conectores discursivos para las funciones trabajadas: Però; dunque; perchè; quindi; etc.

Mantener el tema y evitar repeticiones no intencionadas, utilizando recursos de sustitución sencillos con referente claro: elipsis, pronombres y adverbios o expresiones con valor anafórico: Quello – lì /là; etc.

Coherencia básica de los tiempos verbales en el discurso.

Entonación y puntuación discursiva básica para transmitir información, separar o conectar ideas o enfatizar.

Formato de los textos del nivel y distinción entre carta formal e informal: Correo electrónico, carta personal, carta de pedido, solicitud de información.

3.1.4. Tipología textual

3.1.4.1. Textos

El texto entendido como la unidad mínima de comunicación remite a *cualquier secuencia discursiva (oral/escrita) relacionada con un ámbito específico y que durante la realización de una tarea constituye el eje de una actividad de lengua, bien como apoyo o como meta, bien como producto o como proceso* (Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación).

3.1.4.2 Textos para las actividades de comprensión oral y mediación.

Mensajes y explicaciones fáciles, relacionados con los ámbitos conocidos (personal, clase, estudios, trabajo, ocio y necesidades inmediatas); instrucciones e indicaciones sencillas; material audiovisual o grabaciones, sin distorsiones y pronunciados con claridad; avisos y anuncios contextualizados previsibles, emitidos por altavoz, o por los medios de comunicación; pasajes cortos grabados sobre aspectos conocidos; canciones grabadas; anuncios publicitarios con apoyo de la imagen.

3.1.4.3. Textos para las actividades de producción y coproducción oral y mediación.

Presentación y descripción breve de personas, lugar de residencia, trabajo, actividades diarias, gustos, intereses y estados; contactos sociales (saludos, despedidas, presentaciones, agradecimientos, felicitaciones, disculpas); conversaciones de carácter informal e interacciones de carácter formal en las situaciones más cotidianas; intercambios sencillos de información (personal, gustos, acciones, indicaciones, cantidades, precios, fechas y horas); preguntas y respuestas para pedir y ofrecer bienes y servicios y para controlar la comprensión (en la clase, en servicios públicos, en restaurantes...); felicitaciones, invitaciones y expresión de deseos.

3.1.4.4. Textos para las actividades de comprensión escrita y mediación.

Documentos auténticos (p.ej. billetes, entradas, cartas de restaurante, facturas, etiquetas, planos, embalajes, horarios, mapas); señales y letreros usuales contextualizados; guías y listas (de teléfono, de ocio, agendas, horarios, catálogos, diccionarios); direcciones, membretes y tarjetas de visita; formularios usuales (para datos personales); libros de texto y materiales de trabajo del nivel; folletos (p.ej. comerciales, turísticos); instrucciones y normas básicas; cómics de lectura fácil; letras de canciones y poemas sencillos; relatos cortos (graduados para el nivel).

3.1.4.4. Textos para las actividades de producción y coproducción escrita y mediación.

Impresos, fichas, formularios, plantillas y esquemas sencillos; notas personales; listas de actividades; descripciones breves sobre personas y aspectos de su entorno; relación breve de actividades; instrucciones sencillas; acuerdos y normas de clase (redactados colectivamente); biografías sencillas (enumeración de fechas y acontecimientos); mensajes cortos de tipo personal; notas y mensajes relacionados con las actividades habituales de trabajo, estudio y ocio; mensajes con frases tópicas para situaciones frecuentes; copia de modelos escritos; lenguaje creativo cercano a un modelo; diario de clase, Portfolio Europeo de las Lenguas

3.1.5. Estrategias

La competencia estratégica es la capacidad que tiene el alumno de servirse de recursos verbales y no verbales con el objeto tanto de favorecer la efectividad en la comunicación como de compensar fallos que puedan producirse en ella, derivados de lagunas en el conocimiento que se tiene de la lengua o bien de otras condiciones que limitan la comunicación.

Las estrategias son operaciones mentales, mecanismos, tácticas, procedimientos que se utilizan de forma más o menos consciente para llevar a cabo tareas comunicativas o para enfrentarse a nuevas situaciones de aprendizaje. El desarrollo de estos mecanismos (controlar el discurso, pedir aclaraciones, inferir el significado, recurrir a la propia experiencia y conocimientos, asociar, repetir, corregirse, etc.) posibilita la comunicación, incluso con carencias de recursos lingüísticos, hace que el aprendizaje sea más fácil, rápido, eficaz y transferible a nuevas situaciones y posibilita el *aprender a aprender* para asumir la propia responsabilidad en el aprendizaje. Estas estrategias permiten al alumno mantener la comunicación en lugar de abandonarla ante dificultades imprevistas, proporcionándole así un mayor contacto con la lengua objeto de estudio y más ocasiones de práctica y aprendizaje.

Por todo ello, en este Nivel Básico A2, es preciso insistir en la importancia que tiene este aspecto a lo largo de todo el proceso de adquisición de la lengua objeto de estudio, ya que la carencia de estrategias o el uso de aquéllas que resultan inadecuadas son con frecuencia la razón que impide la mejora de las capacidades lingüísticas del alumno, sobre todo en esta nueva etapa de sus estudios en la que deben satisfacer muchos otros requisitos al mismo tiempo. Por esta razón, se ha de profundizar sobre la base asentada en el nivel anterior, desarrollando las distintas estrategias generales y de comunicación y adaptándolas a las necesidades concretas del alumno. Este fin se alcanzará por medio de actividades específicas que fomenten la reflexión y actuaciones concretas en este sentido, o integrando las estrategias en las tareas comunicativas.

3.1.5.1. Estrategias para la toma de conciencia del proceso de aprendizaje.

Definir las propias necesidades, intereses y estrategias para aprender la lengua y contrastarlos con los de otros alumnos; empezar a reconocer el propio estilo de aprendizaje; contrastar con otros opiniones sobre la forma de aprender idiomas, el papel de los alumnos y del profesor y lo que suponen los errores; valorar la utilidad de los recursos materiales disponibles dentro y fuera del aula; conocer la finalidad de las actividades realizadas en el ámbito académico; emplear herramientas de registro del propio proceso de aprendizaje (p.ej. “Portfolio europeo de las lenguas”, cuadernos de aprendizaje, cuestionarios, tablas de autoevaluación).

3.1.5.1.2 Estrategias de control del aprendizaje.

Señalar las dificultades y las formas de superarlas; controlar los propios errores y establecer procedimientos de superación; conocer los criterios de evaluación para cada tarea y aplicarlos para valorar la efectividad de las producciones propias y las de los compañeros; hacer uso de la autoevaluación como medio para valorar el grado de consecución de los objetivos; comprobar los progresos en la comunicación y valorar los éxitos y los medios que han ayudado a conseguirlo.

3.1.5.1.3 Estrategias de motivación.

Reflexionar sobre la importancia de la motivación en el aprendizaje; manifestar las motivaciones propias para aprender; manifestar una actitud positiva ante la cultura de la lengua estudiada; respetar y valorar las diferentes personalidades de los compañeros y favorecer la cooperación y el trabajo en grupo; reforzar la autoestima ante el aprendizaje; perder el miedo o la vergüenza a los errores y reconocerlos como necesarios para aprender; atreverse a emplear todos los recursos lingüísticos que se poseen para lograr una comunicación más efectiva; aceptar y promover la lengua extranjera como instrumento de comunicación en clase; tener afán de superación y poner los medios para ello; controlar la ansiedad y los sentimientos de frustración.

3.1.5.1.4 Estrategias de comprensión oral y escrita

Estrategias de planificación

Encuadrar la situación de comunicación (situación, contexto, interlocutores, texto, registro, etc.).

Activar los propios conocimientos y experiencias para prever lo que se va a oír o leer.

Formular hipótesis en cuanto a la función comunicativa y el contenido, a partir de la situación, del contexto, del tema, del título, del formato, del tono o de las imágenes.

Tener una disposición positiva de éxito para la comprensión de mensajes.

Estrategias de uso de la lengua

Intentar captar, primero, la intención comunicativa y detenerse, después, en los puntos concretos relevantes.

No detenerse en cada palabra sino intentar captar enunciados completos.

Examinar el texto para buscar sólo los datos concretos, si éste es el objetivo.

Prestar atención para captar las palabras clave de la información que se busca.

Descubrir progresivamente las ideas del texto, formulando hipótesis y contrastándolas después.

Releer o volver a escuchar para reparar lagunas concretas de comprensión.

Prestar atención a los diferentes elementos lingüísticos y no lingüísticos (imágenes, situación, entonación, gestos, tono, etc.) para agilizar la comprensión.

Estrategias de control y reparación

Contrastar y verificar si se ha comprendido bien.

Indicar lo que no se entiende.

Solicitar o intentar, de diferentes formas, la clarificación del mensaje.

Comprobar lo que no se ha entendido y buscar las causas.

Retener palabras y expresiones nuevas y utilizarlas para verificar su uso.

Valorar la satisfacción de necesidades que aporta la lectura o la escucha.

Valorar los propios progresos en la comprensión oral y escrita.

3.1.5.1.5 Estrategias de expresión oral y escrita

Estrategias de planificación

Reconocer la importancia de empezar a expresarse en la nueva lengua para satisfacer las necesidades de comunicación y para ensayar con ella.

Interesarse por comunicarse oralmente o por escrito con los compañeros y con hablantes nativos.

Prever lo que se necesita aprender o tener disponible para transmitir el mensaje.

Buscar modelos.

Preparar los intercambios.

Memorizar frases corrientes.

Ensayar la forma de comunicar los puntos importantes.

Estrategias de uso de la lengua

Aprovechar todos los conocimientos previos tanto del mundo como de otras lenguas y de la lengua que se aprende.

Observar y seguir modelos.

Utilizar frases memorizadas.

Sortear las dificultades con estrategias sociales: solicitar ayuda y cooperación del interlocutor, disculparse por no hablar o escribir mejor, utilizar gestos/signos interrogativos, señalar o expresarse con gestos o dibujos, etc.

Asumir riesgos en el empleo de la lengua: utilizar rutinas, adaptar palabras, cambiar de código haciéndolo notar, etc.

Observar los recursos lingüísticos necesarios y practicar con ellos.

Estrategias de control y reparación

Controlar, en la interacción, si ha sido comprendido (por los gestos, reacciones o respuestas).

Solicitar ayuda para corregir los malentendidos.

En la expresión oral, grabar mensajes cortos para, después, verificar con ayuda externa la transmisión del mensaje y para tomar conciencia de las dificultades.

En la expresión escrita, releer los mensajes para valorar con ayuda externa la pertinencia de lo escrito y los fallos o errores cometidos.

Corregir, reescribir o grabar nuevamente el texto, intentado superar las dificultades observadas.

3.1.5.6. Estrategias del reconocimiento y producción de fonemas y signos

Este apartado de estrategias se refiere tanto a la producción como a la recepción del lenguaje oral y escrito.

Estrategias de pronunciación

Exponerse lo más posible a la otra lengua, tanto de forma consciente como inconsciente.

Escuchar los sonidos y palabras repetidas veces.

Practicar con palabras y frases útiles y frecuentes.

Practicar con canciones, juegos, retahílas, grabaciones, trabalenguas.

Practicar, por diferentes medios, los sonidos nuevos.

Repetirlos, grabar y contrastar la pronunciación.

Relacionar la lengua propia u otras conocidas que ayuden a recordar la pronunciación de determinados sonidos.

Entender dónde y cómo se articulan los sonidos propios de la lengua.

Estrategias de entonación

Escuchar con atención para discriminar los diferentes tonos y entonaciones.

Ejercitarse con las expresiones de uso corriente, en simulaciones reales o de forma lúdica.

Comparar con la propia lengua u otras conocidas.

Estrategias de relación entre el código oral y el escrito. Escritura-lectura

Asociar sonido-grafía-referente.

Reconocer y asociar las palabras y las frases de un texto leído por un tercero o grabado (audio-libros, películas subtituladas en versión original, etc.).

Escribir palabras y expresiones de uso frecuente y asociarlas a su pronunciación.

Contrastar grafías y sonidos con la lengua propia u otras lenguas conocidas.

Inventar trucos personales para reconocer y realizar signos y sonidos, cuando éstos difieran de la lengua propia.

Recurrir a la transcripción fonética (no sistemáticamente) para representar la pronunciación de determinadas palabras de especial dificultad..

3.1.5.7 Estrategias de control del aprendizaje y la comunicación

Señalar las dificultades y las formas de superarlas.

Controlar los propios errores y establecer procedimientos de superación.

Conocer los criterios de evaluación para cada tarea o actividad.

Aplicar estos criterios para valorar la efectividad de las producciones propias y de los compañeros.

Hacer uso de esta autoevaluación como medio para valorar el grado de consecución de los objetivos, de participación y de satisfacción de los propios intereses.

Comprobar los progresos en la comunicación.

Valorar los éxitos y los medios que han ayudado a conseguirlo..

3.1.5.8 Estrategias de motivación

Reflexionar sobre la importancia de la motivación en el aprendizaje de la lengua.

Manifestar las motivaciones propias para aprender la lengua.

Manifestar una actitud positiva ante la cultura de la lengua estudiada.

Respetar y valorar las diferentes personalidades de los alumnos y favorecer la cooperación y el trabajo en grupo.

Reforzar la autoestima ante el aprendizaje de la lengua.

Perder el miedo o la vergüenza a los errores y reconocerlos como necesarios para aprender.

Atreverse a emplear todos los recursos lingüísticos que se poseen para lograr una comunicación más efectiva.

Aceptar y promover la lengua extranjera como instrumento de comunicación en clase.

Tener afán de superación y poner los medios para ello.

Controlar la ansiedad y los sentimientos de frustración..

3.1.6. Temporalización.

Las unidades didácticas y los contenidos correspondientes al *Nivel Básico A2* se repartirán de la siguiente manera:

Primer cuatrimestre (septiembre-enero): unidades **0, 1 y 2** del manual.

Segundo cuatrimestre (febrero-junio): unidades **2, 4 y 5** del manual.

El manual para este año es:

M. Piantoni, R. Bozzone Costa, C. Ghezzi, *Nuovo contatto A2. Corso di civiltà italiana per stranieri*, Loescher, Torino, 2017.

Durante el curso se deberán incluir también todos aquellos elementos de la programación que no se reflejan en el libro. El profesor tendrá libertad para decidir la distribución y forma de presentación más convenientes, considerando siempre que debe cumplirse lo previsto en la programación.

Se aconsejará a los alumnos que lean dos libros de autores italianos durante el curso. Darán cuenta de estas lecturas en actividades orales en clase en febrero y en mayo, es

decir, al final de cada cuatrimestre.

4. Programación del Nivel Intermedio B2.

Definición del nivel

El Nivel Intermedio B2 de estas enseñanzas tiene como referencia el nivel de competencia B2 del *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*.

La finalidad del Nivel Intermedio B2 es capacitar a los alumnos para vivir de manera independiente en lugares en los que se habla italiano; desarrollar relaciones personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia a través de medios técnicos, con usuarios de otras lenguas; estudiar en un entorno educativo pre-terciario, o actuar con la debida eficacia en un entorno ocupacional en situaciones que requieran la cooperación y la negociación sobre asuntos de carácter habitual en dicho entorno. .

Objetivos generales del Nivel Intermedio B2

Para ello el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma, con suficiente fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, en una variedad de registros, estilos y acentos estándar, y con un lenguaje que contenga estructuras variadas y complejas, y un repertorio léxico que incluya expresiones idiomáticas de uso común, que permitan apreciar y expresar diversos matices de significado.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B2, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en textos orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, incluso cuando las condiciones de audición no sean buenas.

- Producir y coproducir, independientemente del canal, textos orales claros y lo bastante detallados, de cierta extensión, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, y con una pronunciación y entonación claras y naturales, y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incomprensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir.
- Comprender con suficiente facilidad el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes del autor, tanto implícitas como explícitas, en textos escritos conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones difíciles.
- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados y lo bastante detallados, sobre una amplia serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una amplia gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita, y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

Niveles de competencia

Para todos los idiomas impartidos, el Nivel Intermedio B2 consta de dos cursos: Nivel Intermedio B2.1 y Nivel Intermedio B2.2. Los niveles de competencia comunicativa lingüística adquiridos por el alumno en estos dos cursos se corresponderán respectivamente con los niveles B2.1 y B2.2 del *Marco común europeo de referencia para las lenguas*. Durante este curso sólo se impartirá en esta escuela el Nivel Intermedio B2.1.

4.1. Nivel Intermedio B2.1.

4.1.1. Objetivos generales

La competencia comunicativa propia del primer curso del Nivel Intermedio B2.1 tiene como referencia el nivel B2.1 del *Marco común europeo de referencia para las lenguas*.

Con el fin de alcanzar un grado satisfactorio de dominio en la competencia comunicativa por parte del alumno, comprendiendo, interactuando y expresándose eficazmente y con cierta espontaneidad en las situaciones de comunicación habituales y menos previsibles, en lenguaje oral o escrito y en una variedad de lengua estándar, deberán establecerse unos objetivos generales en las diferentes competencias que integran la comunicativa:

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA: alcanzar un dominio amplio y con cierta complejidad del código lingüístico: competencias léxica, gramatical, fonológica, ortográfica, etc.

COMPETENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA: utilizar la lengua con eficacia y comodidad en diferentes contextos: formas de tratamiento, normas de cortesía, diferentes registros, etc.

COMPETENCIA PRAGMÁTICA: hacer un uso eficaz y espontáneo de los recursos lingüísticos: competencia discursiva y funcional: dominio del discurso, coherencia, cohesión, tipología textual, etc.

COMPETENCIA ESTRATÉGICA: capacidad de mantener la comunicación fluida mediante las estrategias más adecuadas a cada circunstancia y uso eficaz de las estrategias de autoaprendizaje.

4.1.2. Objetivos específicos por actividades de lengua.

En un segundo grado de concreción, se establecen unos objetivos específicos para las distintas actividades o destrezas que se llevan a cabo en la competencia lingüística comunicativa a este nivel:

3.1.2.1. Compensión de textos orales-

Comprender textos extensos, bien organizados y lingüísticamente complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro del propio campo de especialización del alumno, en una variedad de lengua

estándar, articulados a velocidad moderada e, incluso, con leves interferencias acústicas. La comprensión será tanto de comunicación directa como de comunicación diferida a través de medios audiovisuales.

3.1.2.2. Producción y coproducción de textos orales.

Producir textos orales detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor y a la situación de comunicación, sobre temas generales diversos o relacionados con la propia especialidad del alumno, defendiendo un punto de vista e indicando sus ventajas e inconvenientes.

Participar activamente en conversaciones diversas, previsibles e imprevisibles, incluso con leves interferencias acústicas, desenvolviéndose con un grado de corrección y fluidez que permita, aun con algunos errores, que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte del hablante y sus interlocutores y adaptándose a la formalidad de las circunstancias.

3.1.2.3. Comprensión de textos escritos.

Leer y comprender con rapidez textos extensos y de considerable complejidad, así como localizar y extraer información de éstos, contando para ello con un vocabulario de lectura amplio, aunque se tengan dificultades con expresiones poco frecuentes.

3.1.2.4. Producción y coproducción de textos escritos.

Producir textos escritos detallados, así como interactuar por escrito, sobre temas diversos o relacionados con los propios intereses y especialidades, defendiendo un punto de vista sobre temas generales, indicando las ventajas y los inconvenientes de las distintas opciones, con un buen control de los recursos lingüísticos y una fluidez satisfactoria.

3.1.2.5. Mediación

Transmitir oralmente a terceros, en forma resumida o adaptada, el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos orales o escritos conceptual y estructuralmente complejos sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede volver a escuchar lo dicho o releer las secciones difíciles.

Sintetizar, y transmitir oralmente a terceros, la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes.

Interpretar durante intercambios entre amigos, conocidos, familiares, o colegas, en los ámbitos personal y público, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, siempre que pueda pedir confirmación de algunos detalles.

Interpretar durante intercambios de carácter formal, siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite.

Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, transmitiendo la información, las opiniones y los argumentos relevantes, comparando y contrastando las ventajas y desventajas de las distintas posturas y argumentos, expresando sus opiniones al respecto con claridad y amabilidad, y pidiendo y ofreciendo sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.

Tomar notas escritas para terceros, con la debida precisión y organización, recogiendo los puntos y aspectos más relevantes, durante una presentación, conversación o debate claramente estructurados y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas del propio interés o dentro del campo propio de especialización académica o profesional.

Transmitir por escrito el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos escritos u orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede releer las secciones difíciles o volver a escuchar lo dicho.

Resumir por escrito los puntos principales, los detalles relevantes y los puntos de vista, opiniones y argumentos expresados en conversaciones, entre dos o más interlocutores, claramente estructuradas y articuladas a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.

Resumir por escrito noticias, y fragmentos de entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.

Sintetizar y transmitir por escrito la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

4.1.3. Contenidos generales

Los contenidos corresponden a las competencias parciales de diversos tipos que el alumno habrá de desarrollar para alcanzar los objetivos reseñados en el apartado anterior.

Estos contenidos se relacionan a continuación en apartados independientes, aunque en situaciones reales de comunicación todas las competencias parciales se activan simultáneamente. Por ello, en el proceso de enseñanza y aprendizaje deberán integrarse en un todo significativo a partir de los objetivos propuestos para cada destreza, de manera que el alumno adquiera las competencias necesarias a través de las tareas y actividades comunicativas que se propongan.

4.1.3.1. Contenidos léxico-semánticos

1. Identificación personal.	8. Educación.
Aspecto físico: canuto, tarchiato, di mezz'età, etc. Carácter de la persona: umile, angosciato, coraggioso, ambizioso, etc. Aspectos de la vida: l'adolescenza, la maturità, la vecchiaia, invecchiare, morire, nascere, tirare su familia, etc.	Revisión y ampliación de los contenidos presentados en niveles anteriores. Personas: borsista, secchione, precario, supplente, etc. Objetos: pennarello, calcolatrice, temperino, etc. Entornos: congresso, aula magna, etc. Acciones: essere promosso, laurearsi, riprendere gli studi, risolvere dubbi, etc.
2. Vivienda, hogar y entorno.	9. Compras y actividades comerciales.
Vivienda: attico, citofono, condominio, caparra, etc.	Entornos: vetrina, ditta, sede, griffe, etc. Precios, pesos y medidas. Repaso y

<p>Hogar: mobiliario y objetos: tavolino da notte, presa di corrente, rubinetto, ripostiglio, etc.</p> <p>Ciudad: senso unico, centro storico, piazzale, lungomare, etc.</p>	<p>ampliación.</p> <p>Personas: distributore, cassiere, rappresentante, etc.</p> <p>Acciones: comprare di seconda mano, restituire, fare un pagamento, fare un bonifico, fare la fila, etc.</p> <p>Objetos: codice, sconto, carrello, altoparlante, etc.</p>
<p>3. Vida cotidiana y personal.</p>	<p>10. Alimentación: comidas y bebidas.</p>
<p>Etapas biográficas: dimensiones personal, académica y profesional: essere in congedo, fare lo sciopero, lavorare part time, fare un concorso, etc.</p>	<p>Alimentación: prodotti organici, prodotti biologici, basso in calorie, integrali, digestione, etc.</p> <p>Ingredientes y alimentos: spezie, cotoletta, bistecca, frutti di mare, etc.</p> <p>Utensilios: cavatappi, grembiule, friggitrice, etc.</p> <p>Acciones: condire, cuocere, bollire, lessare, etc.</p> <p>Bebidas: lattina, prendere un drink, ubriacarsi, etc.</p>
<p>4. Tiempo libre y ocio.</p>	<p>11. Bienes y servicios.</p>
<p>Tiempo libre: fare un pisolino, giocare a carte, uscire a ballare, etc.</p> <p>Lugares y objetos: botteghino, scommesse, pista di sci, per un pubblico adulto, etc.</p> <p>Deportes y objetos: campionato, spareggio, rete, rigore, etc.</p> <p>Acciones: far collezione, travestirsi, allenare, etc.</p> <p>Lugares: stadio, parco giochi, teatro; etc.</p>	<p>Banca y economía. Repaso y ampliación:</p> <p>Acciones: aprire un conto corrente, fare un bonifico, fare un pagamento, chiedere un mutuo, etc.</p> <p>Objetos: ricevuto, libretto assegni, interessi, etc.</p> <p>Seguridad y protección. Repaso y ampliación:</p> <p>Personas: procuratore, giudice, pubblico ministero, detenuto, carcerato, malvivente, etc.</p> <p>Entidades: Croce Rossa, Protezione</p>

	<p>Civile, etc.</p> <p>Entornos: carcere, pretura, etc.</p> <p>Acciones: giudicare, condannare, assolvere, etc.</p> <p>Servicios públicos. Repaso y ampliación.</p> <p>Entornos: raccolta dei rifiuti, ufficio di collocamento, trasporto pubblico, etc.</p> <p>Acciones: consegnare un modulo, sollecitare un servizio, presentare dei documenti, etc.</p> <p>Objetos: pagamento, contenitore, abbonamento, aiuto, adesivo, etc.</p> <p>Política:</p> <p>Personas: ministro, presidente, candidato, etc.</p> <p>Entornos: partiti politici, parlamento, ambasciata, governo, sindacato, etc.</p> <p>Acciones: votare, governare, fare leggi, derogare, etc.</p> <p>Objetos: bandiera, legge, diritto, etc.</p>
5. Viajes y transportes.	12. Lengua y comunicación.
<p>Países relevantes en el entorno del italiano y de la actualidad informativa.</p> <p>Viajes: itinerario, imbarco, centro storico, dogana, etc.</p> <p>Alojamiento: receptionist, mezza pensione, ostello, etc.</p> <p>Transporte: carrozza, cuccetta, raccordo, etc.</p> <p>Objetos y lugares: banco, dépliant, ufficio informazione, etc.</p>	<p>Medios de comunicación. Repaso y ampliación.</p> <p>Personas: speaker, giornalista, intervistatore, intervistato, etc.</p> <p>Entornos: programma in diretta, di intrattenimento, in prima pagina, rete pubblica e privata, etc.</p> <p>Acciones: registrare un programma, fare zapping, vedere la programmazione, etc.</p> <p>Objetos: l'inserto, una fiction, una camera, un reportage, etc.</p>
6. Relaciones humanas y sociales.	13. Condiciones climatológicas.

<p>Fórmulas sociales: saludos, presentaciones, despedidas, agradecimientos, felicitaciones, etc.</p> <p>Relaciones: conyuge, antenato, socio, etc.</p> <p>Acciones: rimorchiare, sposarsi, divorziare, fidanzarsi, etc.</p>	<p>Fenómenos medioambientales: inondazione; tempesta; nuvoloso; arcobaleno; etc.</p> <p>Medio ambiente: ecologia, inquinamento, riciclaggio, pannelli solari, etc.</p> <p>Animales, vegetación y geografía: términos más comunes.</p>
7. Salud y cuidado físico.	14. Ciencia y tecnología.
<p>Afecciones: infarto, bronchite, essere in coma, etc.</p> <p>Acciones: trapiantare, clonare, vomitare, intervento al naso, etc.</p> <p>Profesiones y lugares: donatore, sala operatoria, chirurgo plástico, stabilimento balneare, etc.</p> <p>El cuerpo humano. Revisión y ampliación: reni, unghie, polso, etc.</p> <p>Objetos: bastone, sedia a rotelle, vacino, antibiótico, cerotto, etc.</p>	<p>Repaso y ampliación de los contenidos del nivel intermedio.</p> <p>Entornos: internet point, pirateria, laboratorio, novità, etc.</p> <p>Acciones: premere, registrare, ricercare, etc.</p> <p>Objetos: hard disc, scanner, stampante, database, etc.</p>

4.1.3.2. Contenidos gramaticales

Uso contextualizado de los recursos programados en los cursos anteriores y de los que se listan a continuación, para llevar a cabo las actividades y funciones comunicativas expresadas en este nivel. En el Nivel Intermedio B2. 1 se prestará especial atención a los usos de las estructuras gramaticales en función de:

- Estilo y registro: formal e informal, lenguaje oral y escrito.
- Intenciones comunicativas: énfasis.
- Reconocimiento de los rasgos regionales más relevantes: italiano regional septentrional, central y meridional.

Oración

Actitud del hablante y modalidades de oración.

Oraciones enunciativas con condicional de cortesía: *Gradirei una risposta*; de duda: *Non saprei quale lavoro scegliere*; de rechazo amable: *Veramente avrei un altro impegno*; en periodismo, noticia no confirmada: *Secondo le ultime informazioni il primo ministro si sarebbe dimesso*.

Oraciones interrogativas retóricas: *Qualcuno forse può affermare che ho nascosto la verità?*

Oraciones impersonales: refuerzo y ampliación de los verbos impersonales con subjuntivo; uso del si impersonal con los tiempos compuestos, con los verbos reflexivos y copulativos: *Quando si è giovani non ci si rende conto dell'importanza delle proprie azioni*.

Subordinación sustantiva:

Refuerzo y ampliación de la subordinación sustantiva:

- con el verbo en forma explícita (indicativo, subjuntivo, condicional): *So già quello che succederà; Sospettava che ci fosse un traditore; Dichiarò che sarebbe scappato*.
- con el verbo en forma implícita (infinitivo presente o pasado): *Non sapeva di esserci già stato; Il medico gli consigliò di non fumare*.

Oraciones interrogativas indirectas: refuerzo y ampliación:

- con el verbo en forma explícita (indicativo, subjuntivo, condicional): *Vorrei sapere se verrete a trovarmi; Ignoro dove sia andato a finire; Mi chiedo che avresti detto al mio posto;*
- con el verbo en forma implícita (infinitivo): *Si chiede che fare*.

Subordinación circunstancial:

Refuerzo y ampliación de los conectores seguidos de indicativo y subjuntivo (forma explícita) y sus correspondientes en la forma implícita: *Giacché era finito lo sciopero, siamo partiti in orario / Essendo finito lo sciopero, siamo partiti in orario*.

Discurso indirecto. Refuerzo y ampliación:

- Con el verbo principal en pasado: *Disse/ha detto/diceva che sarebbe venuto al più presto*.
- Modo y correlación de tiempos en la transmisión de información al pasado.

- Transformación de los distintos elementos de la frase: determinantes, pronombres y adverbios al pasado.

Interjecciones y locuciones interjectivas: *boh, ih, ohi, puah, guai a te, etc.*

Voces onomatopéyicas: *patatrac, miao, bau, coccodè, chicchirichì, etc.*

Sintagma nominal

Nombres

Revisión y ampliación de la formación del género.

- Sexo y género gramatical: *Maria è il testimone alle nozze; La recluta Stefano Rossi.*
- Falsas transformaciones de género: *il buco-la buca; il banco-la banca, etc.*

Revisión y ampliación de la formación del número.

- Plural de los nombres compuestos: *i capiufficio, i capoluoghi, etc.*
- Ampliación de los plurales invariables: nombres en -i, en -ie, en -a, etc.: *il vaglia, la specie, l'analisi, etc.*
- Nombres que sólo se usan en singular o plural: *le nozze, la fame, etc.*
- Palabras que cambian de significado del singular al plural: *la gente- le genti, il resto - i resti, etc.*

Nombres colectivos: *gregge, branco, sciame, giuria, etc.*

Formación de palabras compuestas (casos más frecuentes): *cavatappi, doposcuola, asciugamano, etc.*

Nombres alterados. Revisión y ampliación de la alteración del nombre. Sufijos: *-uccio, -icciolo, -ucolo, -otto, -acchiotto, -iciattolo, -acchione, etc.: orsacchiotto, donnucola, calduccio, furbacchione.* Falsos alterados.

Formación del nombre a través de prefijos: *antipasto, retrocamera, connazionale, etc.*

Nominalizaciones:

- Con sufijo: *benzinaio, buffonata, insalatiera, etc.*
- Sin sufijo: *comando, abbandono, etc.*

Determinantes

Refuerzo y ampliación del uso u omisión del artículo:

- Casos de ausencia o presencia en expresiones: *fare il pieno, comportarsi da gentiluomo, etc.*
- Uso con valor posesivo (partes del cuerpo, prendas de vestir, familiares): *Partì con la sorella; Prese il cappotto e uscì; Ci ricevette con le lunghe braccia aperte.*

Demostrativos: *codesto, stesso, medesimo.*

Posesivos: *proprio, altrui.*

Indefinidos. Refuerzo y ampliación: *non...alcuno, certo, tale, alquanto, parecchio, altrettanto, tutti e due, etc.*

Numerales:

- ✓ Multiplicativos: *il doppio, il triplo, duplice, triplice, etc.*
- ✓ Fraccionarios.
- ✓ Distributivos: *uno per volta, a due a due, etc.*
- ✓ Colectivos: *decina, dozzina, ventina, centinaio, etc.*

Complementos del nombre

Adjetivos

Modificación del género y número:

- adjetivos de tres terminaciones en *-ista* (masculino y femenino singular: *il/la femminista*).
- plural masculino en *-i*: *i femministi*.
- plural femenino en *-e*: *le femministe*.

Plural de los adjetivos compuestos: *le magliette bianconere*.

Refuerzo de los grados del adjetivo.

Adjetivos sin graduación: *preferibile, sconvolgente, etc.*

Intensificación con frases hechas: *ubriaco fradicio, pieno zeppo, etc.*

Comparativos y superlativos sintéticos: *superiore, sommo*, etc.

Alteración del adjetivo: *bellocchio, grassottello*, etc.

Posición del adjetivo:

Función descriptiva: *L'antico duomo*.

Función restrictiva: *Il duomo antico (non quello moderno)*.

Variación de significado derivada de la posición del adjetivo: *un pover'uomo (meschino)* respecto a *un uomo povero (senza soldi)*.

Fenómenos de concordancia: *Un vestito e una gonna bianchi; Un vestito e due gonne anch'esse bianche*.

Formación del adjetivo mediante un prefijo o sufijo: *anti-, -bile, -evole, -ivo, -ante, -ente: antinucleare, responsabile, confortevole, permissivo*, etc.

Modificación del adjetivo mediante un sintagma preposicional: *con le buone, con le cattive, all'antica*, etc.

Pronombres

Personales: *egli, ella, esso, essa, essi, esse*.

Refuerzo y ampliación de las formas átonas combinadas: reflexivos, directos, indirectos, *si* impersonal, *ci/vi* y *ne*: *In questa casa non ci si può più vivere!*

Verbos con doble forma de pronombre: *sentirsela, avercela, prendersela*, etc.

Refuerzo y ampliación de los usos de las partículas *ci/vi* y *ne*. La partícula *ne* en sustitución del complemento de origen o proveniencia: *Arrivo a Milano la mattina e ne riparto la sera*. En verbos pronominales: *distaccarsene, starsene*, etc.

Demostrativos: *costui, costei, costoro, colui, colei, coloro*.

Posesivos:

- Formas *proprio* y *altrui*.
- Usos con algunas expresiones: *Stare sulle sue; Combinare delle sue*, etc.

Indefinidos: *chiunque, chi. C'è chi crede ancora alla Befana; Potrebbe farlo chiunque*.

Relativos: refuerzo del uso de *che, chi, cui*, artículo + *cui*.

Sintagma verbal

Fenómenos de concordancia:

- Concordancia *ad sensum* entre sujeto (singular) y predicado (plural): *Un piccolo gruppo di ragazzi e bambini stava/stavano intorno a me.*
- Falta de concordancia con expresiones cristalizadas: *Viva gli italiani!; Quattro giorni fa; Cinque più due fa sette.*

Dislocación del sujeto: *Noi abbiamo comprato il giornale; Il giornale, l'abbiamo comprato noi.*

Verbos

Refuerzo y ampliación de los verbos con doble uso transitivo e intransitivo. Doble auxiliar en los tiempos compuestos. *Ho pesato le parole. E' pesato più di due chili.*

Refuerzo y ampliación de los tiempos del pasado. Reconocimiento y utilización del pretérito perfecto simple de indicativo (verbos más usuales).

Condicional compuesto: el futuro en el pasado: *Sapevo que lo avrebbe fatto.*

El subjuntivo:

- Refuerzo y ampliación de formas y uso de los tiempos del subjuntivo después de ciertos verbos (opinión, voluntad, temor, etc.).
- Con ciertas conjunciones de subordinación (*purché, nonostante, sebbene, etc.*).
- Con las relativas (*Cerchiamo una segretaria che sappia l'inglese*).
- Con los indefinidos (*dovunque, comunque, chiunque, etc.*).

Formas no personales del verbo.

- Infinitivo simple (refuerzo).
- Infinitivo compuesto (refuerzo).
- Participio pasado: *Partiti la mattina presto arrivarono a notte fonda.*
- Participio presente (reconocimiento) con valor verbal en la lengua burocrática: *Immobili non costituenti beni strumentali.*
- Gerundio simple:
 - valor temporal (simultaneidad): *Discutevano camminando.*

- valor causal: *Impara l'italiano leggendo.*
- Gerundio compuesto: valor temporal (anterioridad): *Avendo letto la lettera si sentí svenire.*

Perífrasis verbales: *essere sul punto di, in procinto di, stare per fare qualcosa, finiré, cessare, smettere di fare qualcosa, etc.*

Adverbios y locuciones adverbiales

Adverbios en *-oni*: *ruzzoloni, balzelloni, tentoni, etc.*

Locuciones: *a precipicio, a stento, senza indugio, a poco a poco, man mano, di bene in meglio, di male in peggio, bel bello, zitto zitto, all'antica, alla svelta, etc.*

Clases adverbiales:

- De modo: *a più non posso, di buon grado, in un batter d'occhio, etc.*
- De lugar: *nei pressi, nei paraggi, etc.*
- De tiempo: *ormai, di buon'ora, d'ora in poi, etc.*
- De cantidad: *press'a poco, all'incirca, etc.*
- De opinión: *per l'appunto, neanche per idea, etc.*

Usos de *ecco* (refuerzo).

Grado (refuerzo): *meglio, peggio, ottimamente, pessimamente, etc.*

Alteración: *benino, benone, maluccio, a casaccio, un pochettino, etc.*

Enlaces

Conjunciones y locuciones conjuntivas

Refuerzo y ampliación de la expresión de relaciones lógicas: por claridad expositiva se mencionan todas las conjunciones, desde las más sencillas y supuestamente ya adquiridas, hasta las más complejas, haciendo hincapié en las distintas formulaciones, que pueden elegirse según el estilo y el registro del texto, sea oral o escrito.

conjunción y correlación: *e, né, e...e, né...né, o...o, non solo...ma, etc*

oposición: *ma, però, tuttavia, eppure, anzi, bensì, invece.*

disyunción: *o, oppure, ovvero.*

conclusión: *quindi, dunque, perciò, ecc.*

explicación: *infatti, cioè, ecc.*

concesión: con el verbo en forma explícita:

- con las locuciones *per quanto, nonostante che, malgrado che, anche quando* + subjuntivo;
- con pronombres o adjetivos indefinidos a adverbios como *chiunque, qualunque, comunque, dovunque* + subjuntivo;
- con *anche se* y con *tutto che* + indicativo;
- con el verbo en forma implícita:
- con *pure* o *anche* + gerundio;
- con *pure, benché, sebbene* + participio de pasado;

comparación:

- comparación de analogía: *come, secondo che, nel modo in cui* (o *che*) + indicativo o condicional;
- comparación de igualdad con nexos correlativos: *(così)...come, (tanto)...quanto, (tanto)...come, (tale)...quale* + indicativo (o condicional).
- comparación de superioridad e inferioridad con las formas personales del verbo:
 - con nexos correlativos *più...che, più...di quanto, più... di quello che, meno... que, meglio...que, peggio...que, meno... di quello che, meglio...di come, peggio... di come, etc.* + indicativo, subjuntivo o condicional.
 - comparación de superioridad con las formas no personales del verbo: *più che, (piuttosto) che, piuttosto di* + infinitivo.

condición:

- Condición con las formas personales del verbo:
- Hipótesis cierta o muy probable (*periodo ipotetico della realtà*): conjunción *se* + indicativo (condición) + indicativo o imperativo (consecuencia).
- Hipótesis posible, con un matiz de eventualidad (*periodo ipotetico della possibilità*): conjunción *se* + subjuntivo (condición) + condicional (consecuencia).

- Hipótesis irreal, irrealizable, imposible (*periodo ipotetico della impossibilità*): conjunción *se* + subjuntivo imperfecto o pluscuamperfecto (condición) + condicional simple o compuesto (consecuencia).

con conjunciones como *qualora*, *quando*, *purché*, *casomai*, o locuciones como *ammesso che*, *concesso che*, *dato che*, *posto che*, *a condizione che*, *a patto che*, *nell'ipotesi che*, *nell'eventualità che*, *ecc* + subjuntivo.

- condición con las formas no personales del verbo (cuando el sujeto de la principal es el mismo de la subordinada):
 - con gerundio: *Migliorando la situazione, ti chiamerò*;
 - con participio pasado (solo o precedido de *se*): *Se restaurato bene, il quadro potrà essere esposto*.
 - con *a* + infinitivo: *A sentirlo parlare, non sembra italiano*.

causa:

- con las formas personales del verbo:
- con las conjunciones *perché*, *poiché*, *giacché*, *siccome*, *come*, *che*, *ché* + indicativo (causa real o subjetiva);
- con las locuciones *per il fatto che*, *per il motivo che*, *dal momento che*, *dato che*, *visto che*, *considerato che*, *in quanto che* + indicativo (causa real o subjetiva);
- con *non perché* + subjuntivo (causa ficticia);
- con las formas no personales del verbo:
- con gerundio simple o compuesto;
- con participio pasado;
- con *per* + infinitivo;

finalidad:

- con las formas personales del verbo:
- con las conjunciones *perché*, *affinché*, *onde*, *che* o la locución *in modo che* + subjuntivo;
- con las formas no personales del verbo:

- con las preposiciones *per, a, di* + infinitivo, y las locuciones *in modo che, allo scopo di, al fine di, pur di, ecc*;

resultado (consecuencia o efecto):

- con las formas personales del verbo:
- con elementos correlativos como *così che (cosicché), tale che (talché), talmente che, a tal punto che, in tal modo che, tanto che, di modo che, al punto che, ecc* + indicativo, subjuntivo o condicional;
- con las formas no personales del verbo:
- con las preposiciones *da, per, di* o con las locuciones *tanto da, così da, al punto di (o da), ecc* + infinitivo;

relaciones temporales:

- anterioridad con las formas personales del verbo:
- con las conjunciones *quando, appena* + indicativo;
- con la locución *prima che* + subjuntivo;
- anterioridad con las formas no personales del verbo:
- con *prima di* + infinitivo;
- posterioridad con las formas personales del verbo:
- con *dopo che* + indicativo;
- posterioridad con las formas no personales del verbo:
- con *dopo* + infinitivo pasado;
- con el participio pasado precedido o no por *una volta*;
- simultaneidad con las formas personales del verbo:
- con las conjunciones *quando, mentre, ecc* o las locuciones *nel momento che, al tempo in cui, ecc.*;
- simultaneidad con las formas no personales del verbo:
- con el gerundio;
- con *nel* + infinitivo;

- otras relaciones temporales:
- con *daquando, dal momento in cui* + indicativo;
- con *finché* o locuciones como *fino a quando, fino a che, fin quando, fino al momento in cui* + indicativo o subjuntivo;
- con *fino a* + infinitivo;
- con la locución *a mano a mano* + indicativo;
- con las locuciones como *ogni volta che, tutte le volte che, ecc.* + indicativo.

Preposiciones y locuciones prepositivas

Refuerzo y ampliación de las diferencias entre *di* y *da*.

Insistencia en los usos que generan más dificultad: complementos de lugar, usos divergentes, etc.

Preposiciones y locuciones prepositivas: *in cima a, in capo a, in confronto a, a proposito di, etc.*

Regencias de verbos: *a prescindere da, aderire a, corredare con*; y de adjetivos: *contrario a, conforme a, etc.*

4.1.3.3. Contenidos ortográficos y fonéticos

El objeto de estos contenidos es proporcionar al alumno un grado de concreción y corrección de estos recursos que le permitan lograr en la práctica una comunicación más efectiva.

Pronunciación

Consolidación de la producción de los fonemas vocálicos y consonánticos; fonemas que presentan mayor dificultad; procesos propios de la lengua de mayor dificultad.

Entonación y ritmo: grupos tónicos y ritmo; distribución y tipos de pausas; matices expresivos de la entonación para las funciones comunicativas trabajadas.

Con estos contenidos fonéticos se pretende que el alumno entre en una fase de profundización en la que asimile la distinción de las oposiciones fonológicas y prosódicas de la lengua, apoyándose en el contexto, y pronuncie de forma clara y natural, adaptándose a la entonación propia de la lengua, aunque se produzcan errores esporádicos.

En el marco de la competencia comunicativa, el valor de la pronunciación, además de corresponder a un dominio de los elementos que la componen, se vincula estrechamente con la capacidad del alumno para hacer un uso efectivo de estos elementos en las distintas situaciones comunicativas que deba afrontar. Se persigue que el alumno ajuste cada vez más su pronunciación a la del italiano y sea capaz de expresar determinados estados emocionales a través de ella. Así, el alumno deberá aproximarse más a la base articulatoria del italiano, pronunciar correctamente las secuencias vocálicas y consonánticas en las palabras y en el contexto de los enunciados y emitirlos con las inflexiones tonales adecuadas.

Ortografía

Ortografía cuidada del léxico trabajado.

Acentuación.

Abreviaturas y siglas más usuales.

Puntuación y signos auxiliares.

En el marco de la competencia comunicativa, los contenidos ortográficos deben responder a las necesidades comunicativas de los alumnos. En consecuencia, estos contenidos se vincularán a los otros niveles de estructuración lingüística: morfológico, léxico, textual, etc. Se pretende que el alumno pueda producir una escritura continua e inteligible en toda su extensión, posea una ortografía y puntuación correctas, aunque en exponentes lingüísticos menos usuales puedan aparecer errores esporádicos

4.1.3.4. Contenidos sociolingüísticos

Los marcadores lingüísticos de relaciones sociales. Estos marcadores difieren notablemente según las distintas lenguas y culturas.

- Saludos: *Salve! Come va tutto?, etc.*
- Formas de tratamientos: *scemo, vieni qua, etc.*
- Convenciones para el turno de palabras: *scusa, dimmi, prima tu, etc.*
- Interjecciones y frases interjectivas: *Non mi dire!, Ancora!, etc.*

Las normas de cortesía, entendiendo como tales aquellas convenciones que, variando de una cultura a otra, pueden ser causa de malentendidos.

- Cortesía “positiva”: mostrar interés por el bienestar de una persona con la extensión y el grado propio de cada cultura, expresar admiración, afecto o gratitud por las actuaciones del interlocutor, etc.
- Cortesía “negativa”: evitar comportamientos amenazantes, disculparse por ellos, etc.
- Descortesía: incumplir deliberadamente las normas de cortesía en situaciones de queja, de impaciencia, de descontento, etc.

Expresiones de sabiduría popular. Entendiendo como tales aquellas fórmulas fijas que se utilizan muy a menudo y tienen un importante peso lingüístico.

- Modismos: *fare i cavoli suoi, con i piedi per terra, fare di testa sua, etc.*
- Frases estereotipadas: *tanto va la gatta al lardo, qui gatta ci cova, etc.*

Las diferencias de registro y los acentos. Si bien en este nivel es probable que, además de profundizar en el uso del registro neutro, se adquiriera también un conocimiento de registros más formales o más informales, se debe tener cierta precaución al utilizar éstos, ya que su uso inapropiado puede provocar interpretaciones erróneas. En lo relativo a las diferencias de acentos, los alumnos se familiarizarán con los acentos más significativos del ámbito del italiano, asegurando la comprensión efectiva por parte del alumno.

4.1.3.5. Contenidos socioculturales

En el desarrollo de toda actividad de comunicación, al lado de las dimensiones propiamente de orden lingüístico, se contempla la sensibilización a un saber sociocultural que da cuenta de la realidad social y cultural de la lengua estudiada. Si bien el “*Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*” considera el componente sociocultural como un aspecto más del conocimiento del mundo, en la enseñanza-aprendizaje de una lengua se hace necesario establecer unos contenidos socioculturales que permitan al alumno hacer un uso adecuado, correcto y efectivo de la lengua estudiada.

Por todo ello, en el Nivel Intermedio B2.1, el alumno deberá mantener un contacto continuado con la sociedad y la cultura de las comunidades donde se habla el italiano. En este nivel se profundiza en el reconocimiento y la comprensión de la diferencia cultural, afianzando así una conciencia intercultural fundamentada en la consideración de las similitudes y diferencias entre ambas culturas. Con este fin, los contenidos

socioculturales se irán adquiriendo gradualmente, integrados en el desarrollo de las actividades comunicativas y, aunque no serán directamente evaluables, deben ser debidamente comentados e ilustrados, ya que la efectividad de todo acto comunicativo dependerá en cierta medida de una percepción sociocultural adecuada.

Los contenidos socioculturales correspondientes al Nivel Intermedio B2.1 son los que a continuación se detallan.

Vida cotidiana

- Horarios y costumbres relacionadas con el ámbito laboral y el tiempo libre :apertura y cierre de comercios, servicios públicos, actividades de entretenimiento, etc.
- Comidas: horarios, gustos, cocina y alimentos, normas sociales y modales en la mesa.
- Actividades de ocio: espectáculos, juegos y deporte, viajes, pasatiempos, etc.
- Festividades más relevantes por su importancia histórica, cultural o religiosa.
- Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del italiano.

Condiciones de vida

- Hábitat: casa, centro urbano, campo, comunidad, barrio; etc.
- Servicios: transporte, restauración, tiendas, seguridad, sanidad, educación, etc.
- Niveles sociales: universitarios, trabajadores, funcionarios, inmigrantes, indigentes, etc.
- Información: periódicos, televisión, radio, Internet, etc.
- Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del italiano.

Relaciones personales

- Usos sociales: relaciones familiares, de amistad, profesionales, etc.
- Diferentes niveles de tratamiento.
- Estructuras básicas y relaciones familiares y sociales.
- Relaciones entre personas de distinto sexo, generación, raza o clase social.
- Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del italiano.

Valores, creencias y actitudes

- Referentes más básicos: historia, arte, tradiciones, geografía, música y canciones populares, etc.
- Referentes más específicos: tradiciones, instituciones, minorías, política, religión.
- Medios de comunicación social.
- Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del italiano.

Lenguaje corporal

- Distancia y contacto corporal.
- Lenguaje no verbal en saludos, despedidas, presentaciones, contacto visual, contacto físico: apretones de manos, besos, etc.
- Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del italiano.

Convenciones sociales

- Convenciones y tabúes relativos al comportamiento social: puntualidad, invitaciones, visitas, regalos, hábitos cívicos, normas básicas de cortesía, vestimenta, tabúes sociales, supersticiones, etc.
- Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del italiano.

Comportamiento ritual

- Celebraciones y ceremonias más significativas.
- Comportamiento y actitud del público en actos sociales y celebraciones generales.
- Ritos sociales internacionalmente más conocidos.
- Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del italiano.

4.1.3.6. Contenidos funcionales

La unidad básica de la comunicación lingüística con la que se realiza una acción (orden, petición, aserción, promesa...) generalmente se conoce como función o acto de habla. Su importancia es crucial, ya que es en esta unidad donde los contenidos anteriormente presentados (lingüísticos, socioculturales, etc.) adquieren un carácter propiamente comunicativo, respondiendo a las intenciones comunicativas del hablante.

A la hora de desarrollar una aplicación práctica del currículo para lograr un aprendizaje comunicativo, los contenidos funcionales tendrán un peso superior al de los contenidos

lingüísticos, ya que el objetivo final de este proceso es que el alumno alcance la competencia comunicativa en la lengua que aprende y no un mero conocimiento académico de las formas lingüísticas.

De este modo, el alumno deberá seguir una progresión de aprendizaje que asegure la adquisición de los recursos formales y el conjunto de reglas convencionales, cuyo desconocimiento afecta directamente a la comunicación, que le permitan realizar las funciones necesarias para desarrollar, conforme a su nivel de competencia y necesidades, los diferentes actos sociales que un hablante puede llevar a cabo en la lengua extranjera: ir al médico, comprar un billete, etc. Y serán estas funciones las que, debidamente estructuradas y conectadas, darán forma a los textos que en este currículo se contemplan como objetivo último de comunicación.

Es obvio, por consiguiente, que tanto el aumento del número de funciones como la complejidad de sus exponentes vienen determinados por el desarrollo de las competencias del alumno: a medida que avanza en el currículo, aumenta su capacidad para intervenir de forma efectiva, adecuada y precisa en los intercambios comunicativos en los que participa.

En este currículo del Nivel Avanzado, se presenta un repertorio variado de funciones que atiende a las necesidades fundamentales para el alumno. Las funciones o actos de habla en este nivel, atendiendo a las circunstancias y al papel de los participantes y a sus intenciones, así como a los efectos que pretenden provocar, son las siguientes:

Actos de habla asertivos. Los actos de habla asertivos son los relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura.

Afirmar, anunciar y aserir: *Le comunichiamo che la sua richiesta non è stata accettata; ammise il suo errore, etc.*

Identificar e identificarse: *È la signora anziana che si trova di spalle, etc.*

Atribuir, clasificar: *Quello è compito del segretario, etc.*

Expresar una opinión, replicar, disentir: *Credi che saremmo dovuti andare?; Non mi sembra che abbia fatto la cosa giusta, etc.*

Expresar duda, escepticismo, desconocimiento: *Dici?; Se lo dici tu; non ne ho idea, nessuno mi aveva detto che sarei dovuto venire, etc.*

Expresar acuerdo y desacuerdo: *Personalmente sono dell'opinione che si debba dire la verità; siete d'accordo col fatto che si faccia qui?; neanch'io considero necessario che si faccia qui, etc.*

Informar, apostillar, recordar algo a alguien: *Insisto nel fatto che fu un errore; Le ricordo che me l'aveva promesso, etc.*

Predecir, suponer, formular hipótesis, conjeturar: *Potrebbe essere vero, forse arriva domani, non sarebbe stato utile a nessuno, etc.*

Confirmar la veracidad de un hecho, corroborar, objetar, rebatir, rectificar, desmentir: *Effettivamente fu così; non condivido la sua opinione; non corrisponde al vero, ammetto che l'avevo dimenticato; smentì i fatti, etc.*

Actos de habla compromisivos. Los actos de habla compromisivos son los relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión.

Expresar la intención o voluntad de hacer algo: *Ho pensato di fare un viaggio quest'estate; la nostra idea era che tu fossi venuto con noi, etc.*

Ofrecer ayuda y ofrecerse a hacer algo: *Ti do una mano?; ti vengo a prendere per andare a cena; ringraziamo la vostra presenza, etc.*

Negarse a hacer algo, retractarse: *Non contate su di me; mi dispiace ma sono impegnatissimo; non ti posso promettere nulla, etc.*

Acceder, admitir, consentir: *D'accordo, sono convinto; sì, hai ragione; accettiamo la vostra proposta; etc.*

Prometer, jurar: *Mi ha promesso che l'avrebbe fatto; ti giuro che non sono stato io, etc.*

Actos de habla expresivos. Los actos de habla expresivos son los que expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones.

Expresar admiración, sorpresa, alegría o felicidad, aprecio o simpatía: *Sono contento che alla fine tu sia potuto venire; sono contentissimo per aver vinto, è molto carino, etc.*

Expresar preferencia, esperanza, satisfacción: *Allora, io scelgo quello giallo; spero che arrivi in mattinata; sono soddisfatto dei risultati; etc.*

Expresar estima y desprecio: *È fico; e' una perdita di tempo; non ti sopporto quando dici quelle cose; etc.*

Expresar insatisfacción, desesperanza, resignación: *Non è giusto, non ne posso più, desisto!; che possiamo fare!, sarà per un'altra volta, etc.*

Expresar aprobación y desaprobación: *Questo film è fantastico; non credo che fosse la cosa più opportuna, etc.*

Expresar interés y desinterés: *Non vediamo l'ora di sapere gli esiti; non ho intenzione di far sì che loro lo sappiano, etc.*

Expresar confianza y desconfianza, duda escepticismo: *Mi fido pienamente del suo atteggiamento; credo che sarà in grado di farlo bene; non mi fido delle sue parole; se lo dici tu; dubito che l'abbiano trovato; etc.*

Expresar tristeza, disgusto, temor, dolor: *Mi viene la depressione con queste notizie; non mi è piaciuto che tu non sia venuto; mi vengono i brividi solo a pensarci; peccato non aver vinto!; etc.*

Lamentar, reprochar, acusar: *Peccato!, ha perso; tu sai sempre tutto, vero?, è stata colpa sua; etc.*

Defender, exculpar: *Il mio amico non ha niente a che fare/vedere; il signore Biachi non è coinvolto nei fatti, etc.*

Actos de habla fáticos y solidarios. Los actos de habla fáticos y solidarios son los que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás.

Saludar y despedirse: *Salve!; ci vediamo domani; distinti saluti; etc.*

Presentarse y presentar a alguien, dar la bienvenida: *Vi presento il mio compagno; benvenuto; che piacere rivederti!; etc.*

Invitar, aceptar y declinar una invitación, rehusar: *Siamo lieti di invitarvi...; per me, non c'è problema; ora ho molto da fare; mi dispiace ma non posso assolutamente; etc.*

Agradecer, felicitar, hacer cumplidos, expresar aprobación: *La ringrazio veramente dell'invito; complimenti!; buona fortuna!; ti trovo bene; l'hai fatto così bene!; etc.*

Atraer la atención: *Mi scusi, saprebbe dirmi a che ora parte il prossimo treno?; senta, la giacca è caduta per terra; etc.*

Interesarse por alguien o algo, expresar condolencia, compadecerse: *Se hai bisogno di qualcosa, dimmelo; le mie condoglianze; etc.*

Pedir disculpas: *Le chiedo scusa per il ritardo; scusa, ma non lo sapevo; etc.*

Insultar: *Tu sei pazzo!; è uno stronzo; cretino!; etc.*

Actos de habla directivos. Los actos de habla directivos son los que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si éste es a su vez un acto verbal como si es una acción de otra índole.

Dar y pedir instrucciones: *Non dimenticare di spegnere la luce prima di uscire; e ora, come faccio?; etc.*

Dar y pedir permiso, demandar, autorizar y denegar, negar permiso a alguien, desestimar, restringir: *Non ti pare che è meglio che lo faccia Giovanni? - D'accordo ma a patto che accetti le condizioni / No, mi dispiace ma non è la persona adatta; ti proibisco di riparlare con lui; etc.*

Pedir algo, información, ayuda, reclamar, solicitar, suplicar: *Passami il pane, per cortesia; dammi una mano!; potresti dargli questo pacco?; La prego di rispondere al più presto; etc.*

Pedir opinión: *Che ne dite di questa notizia?; ha qualcosa da dire in proposito?; etc.*

Aconsejar, advertir, proponer, recomendar, sugerir, alertar, amenazar, ordenar y prohibir: *Sarebbe meglio se tu venissi; fai attenzione con la moto; fidati di me; se non lo fai...; non dovrebbe fumare così tanto; etc.*

Pedir confirmación: *Non ti dispiace se lo faccio domani, vero?; etc.*

Recordar algo a alguien: *Non dimenticare di dirgli di portare i documenti; etc.*

Animar y desanimar, persuadir y disuadir: *Mi incoraggiano sempre ad andarci avanti; dopo quello che mi aveva detto, non sono più andato a vedere il film; non lasci perdere quest'occasione; etc.*

Dispensar o eximir a alguien de hacer algo: *Non c'è bisogno che veniate, ormai lo finiamo noi; etc.*

Prevenir a alguien en contra de algo o de alguien: *fai attenzione, non c'è da fidarsi; etc.*

4.1.3.7. Contenidos discursivos

La competencia discursiva es la capacidad del alumno de interactuar lingüísticamente en un acto de comunicación, captando o produciendo textos con sentido, adecuados a la situación y al tema y que se perciban como un todo coherente, organizado, estructurado

y ordenado. El alumno deberá adquirir, por tanto, las competencias discursivas que le permitan producir y componer textos atendiendo a su coherencia y a su cohesión.

Cohesión

Mantenimiento del tema:

Concordancia morfológica (*ne + participio passato* / plurales en -a / plural nombres compuestos / palabras invariables...)

Repetición o recurrencia.

Sustitución:

- mediante pronombres (personales, posesivos, demostrativos, indefinidos, interrogativos y relativos, adjetivos posesivos, algunos adjetivos y adverbios (*così, simile, tale, siffatto...*))
- mediante sinónimos (*ruderi: rovine, vestigia, macerie*)
- mediante hiperónimos (*artista: attore, cantante, musicista, pittore, poeta, regista, scrittore, scultore...*)
- mediante nombres generales (*evento, fatto, avvenimento, vicenda, circostanza, situazione, condizione, cosa, roba, oggetto, affare, persona, gente...*)

Reformulación (*Napolitano, il presidente della repubblica, il capo dello stato...*)

Elipsis (del sujeto, del complemento directo e indirecto, de complementos circunstanciales)

Anáfora y catáfora.

Conectores:

- temporales: *quando, allorché, dacché, da quando, mentre, appena, finché...*
- causales: *perché, poiché, giacché, siccome, visto che, dato che...*
- concesivos: *sebbene, seppure, malgrado, benché, ancorché, quantunque, nonostante che, per quanto, comunque...*
- consecutivos: *cosí...che, tanto...che, al punto que, cosicché...*
- finales: *perché, affinché, in modo che, allo scopo che...*

- condicionales/hipotéticos: *se, qualora, a patto che, a condizione che, caso mai, nell'eventualità che, concesso che, purché...*
- exceptuativos: *tranne che, eccetto che, sennonché, fuorché...*
- modales: *come, nel modo che, come se, quasi...*

Organización

Conversación

Marcadores discursivos típicos del discurso oral:

por parte del hablante:

- toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra: *allora, dunque, ecco; a propósito; stavo dicendo; per ricollegarmi a; a cui facevo cenno...*
- llamar la atención: *senti/senta un po'; ascolti/ascolta; guardi/guarda, vedi/veda; di', dimmi, dica...*
- control de la recepción: *capisci/capisce?, capito?, chiaro?, Ci siete?...*
- fatismos: *caro mio, come dice lei...*
- mecanismos de modulación: *e beh, davvero, proprio, ma sai, ripeto ancora, praticamente, in un certo senso, in qualche modo, per così dire, al meno dal mio punto di vista, se non sbaglio, a mio avviso...*

por parte del interlocutor:

- interrupción: *ma, allora, scusa/scusi, scusami/ mi scusi, un attimo, insomma...*
- petición de aclaración: *cioè?, Ad esempio?, cosa?...*
- confirmación de atención: *sìi?, davvero?...*
- confirmación de recepción y demostración de entendimiento: *vero, ho capito, chiaro, lo so bene, ah, oh, ma pensa, nooo!, non mi dire...*
- acuerdo: *già, esatto, naturale, proprio così, come no, perfetto, vero, verissimo...*

La entonación como recurso de cohesión del texto oral: uso de los patrones de entonación: enunciativo, exclamativo e interrogativo.

Otros tipos de textos

Marcadores del discurso:

- para abrir el discurso: *ecco, dunque, ora, allora...*
- ejemplificación: *mettiamo, diciamo, facciamo, prendiamo un esempio, cioè...*
- refuerzo: *appunto, infatti, proprio, ecco...*
- contraste: *ma, però, eppure, tuttavia, comunque, invece, mentre, anzi, bensì...*
- introducción de subtemas, digresión: *inoltre, in più, oltre tutto, d'altronde, nonché...*
- recuperación del tema: *dicevamo prima, tornando all'argomento...*
- resumen y recapitulación, indicación del cierre textual y cierre textual:
 - conectores conclusivos: *così...che, talmente...che, al punto che, da +infinito...*
 - conectores finales: *perché, affinché, allo scopo di...*
 - conectores textuales: *insomma, infine, in conclusione, in fin dei conti...*

La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito: uso de los signos de puntuación (el punto, la coma, el punto y coma, los dos puntos, el signo de interrogación, el signo de exclamación, los puntos suspensivos, las comillas el guión, el asterisco, los paréntesis, la barra). Tipos de conexión obtenibles a través de la puntuación (completiva, explicativa, adversativa y causal).

Tematización y focalización

Conectores: *per quanto riguarda, in riferimento a, per quanto concerne*, pronome relativo *chi, se, qualora, caso mai...*

Marcadores para abrir el discurso: *ecco, dunque, ora, allora.*

Mecanismos sintácticos. Orden no marcado/marcado: desplazamiento a la izquierda (*Di problemi ne abbiamo tanti; L'italiano Fernando l'ha dimenticato; A Madrid ci vado spesso*); frase desplazada (*Che i prezzi siano in aumento, tutti lo sanno*); frase escindida (*E' a mio figlio che ho regalato il computer*).

Deixis

Formas de señalamiento en las diferentes situaciones de enunciación (informales: conversación, teléfono, chat, carta, etc.; y formales: exposición de un texto, debate, etc.) y en el discurso diferido y relato: uso de los pronombres, demostrativos, partículas *ci*, *ne* y expresiones de tiempo y espacio.

Cortesía

Ampliación de las formas de tratamiento de uso frecuente: personas gramaticales, uso de fórmulas, tiempos verbales matizadores: condicional simple, tiempos del modo subjuntivo. Formalidad e hiperformalidad (*Voi/Loro*).

Tiempos y expresiones para las funciones sociales como dar órdenes, pedir, corregir (condicional simple / imperativo formal en subjuntivo).

Respuestas cooperativas: repetición de partículas, expresiones apropiadas: *Le pare?*, *come dice Lei...*

Inferencias

Doble sentido y sentido figurado.

4.1.4. Tipología textual

4.1.4.1. Textos

El texto entendido como la unidad mínima de comunicación remite a cualquier secuencia discursiva (oral/escrita) relacionada con un ámbito específico y que durante la realización de una tarea constituye el eje de una actividad de lengua, bien como apoyo como meta, bien como producto o como proceso (*Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*).

En este nivel se deberá utilizar una tipología textual relacionada con los aspectos diversos de los ámbitos personal, público, académico y laboral, y deberá tenerse en cuenta el grado de complejidad, las funciones que se cumplen y las actividades que se puedan realizar con estos textos. La siguiente tipología de textos orales y escritos es una muestra válida para todos los cursos de este nivel, si bien la selección de los mismos o el uso de otros textos no previstos en esta muestra estarán determinados por el tipo de actividad comunicativa que en cada momento se desarrolle.

4.1.4.1.1. Textos orales

En interacción:

Contactos sociales en situaciones generales y específicas: saludos, bienvenidas, despedidas, presentaciones, agradecimientos, felicitaciones, disculpas, permisos, excusas, invitaciones, propuestas, elogios, condolencias, etc.

Conversaciones cara a cara de carácter informal, formal y transaccional.

Conversaciones telefónicas de carácter informal, formal y transaccional.

Entrevistas académicas, laborales, comerciales, médicas, etc.

Debates y discusiones públicos, preparados o improvisados.

Interacciones en reuniones de equipo, en entrevistas y en otras situaciones propias del ámbito de especialización (académico o profesional).

Comprensión como oyente:

Mensajes y explicaciones relacionados con los ámbitos de intereses propios y con situaciones de carácter general.

Presentaciones, descripciones, comentarios y narraciones sobre temas generales o actuales.

Discursos, charlas y conferencias sobre temas generales: personal, académico, laboral y lúdico.

Instrucciones, indicaciones y consejos.

Material audiovisual con o sin distorsiones y pronunciado con naturalidad.

Avisos y anuncios de megafonía en contextos diversos.

Noticias, boletines e informativos sobre temas generales o actuales.

Pasajes cortos sobre aspectos generales.

Entrevistas, conversaciones y relatos sobre temas generales o actuales.

Canciones, vídeos, etc.

Anuncios publicitarios con o sin apoyo de la imagen.

Películas y documentales en lengua estándar.

Grabaciones multimedia en Internet, etc.

Producción:

Descripciones y anécdotas sobre aspectos personales (gustos y preferencias, intereses, estados anímicos, etc.) o cotidianos (amistades, trabajo, viajes, actividades cotidianas, etc.).

Mensajes en contestadores telefónicos y buzones de voz.

Relatos de experiencias y proyectos de manera más detallada.

Presentaciones y exposiciones públicas, con preparación previa, sobre temas de ámbito general o afines al propio campo de especialización.

Resúmenes de libros y películas.

4.1.4.1.2. Textos escritos

Interacción:

Mensajes cortos de tipo personal: SMS, correos electrónicos, tarjetas postales, etc.

Notas y mensajes relacionados con las actividades generales de trabajo, estudio y ocio.

Cartas informales, formales y profesionales.

Mensajes en foros virtuales.

Informes sobre temas generales o de interés personal.

Cuestionarios formales e informales con respuestas cerradas o abiertas: encuestas de opinión, de evaluación y valoración de servicios, etc.

Comprensión:

Material informativo y documentos cotidianos de género diverso.

Folletos comerciales, publicitarios, culturales, turísticos, guías de viaje, etc.

Prensa de actualidad: artículos de opinión, “cartas al director”, entrevistas, reportajes, etc.

Textos especializados relativos al propio ámbito de intereses profesionales o personales.

Literatura contemporánea.

Cómics sin implicaciones culturales específicas.

Producción:

Documentos cotidianos de género diverso: impresos y formularios administrativos, instancias, etc.

Documentos personales: notas, avisos, agendas, diarios, instrucciones, etc.

Descripciones de planes y proyectos.

Descripciones sobre personas y aspectos de su entorno: curriculum vitae, biografías, etc.

Informes sobre temas generales o de interés personal o profesional.

Trabajos académicos: redacciones, resúmenes, informes, argumentaciones, ensayos, etc.

4.1.5. Estrategias

La competencia estratégica es la capacidad que tiene el alumno de servirse de recursos verbales y no verbales con el objeto tanto de favorecer la efectividad en la comunicación como de compensar fallos que puedan producirse en ella, derivados de lagunas en el conocimiento que se tiene de la lengua o bien de otras condiciones que limitan la comunicación, así como su capacidad para autogestionar el propio procedimiento de aprendizaje, rentabilizando el esfuerzo invertido en el aprendizaje por medio de la ampliación de las estrategias que, conforme a sus necesidades y aptitudes, aseguren un mejor aprovechamiento del tiempo empleado, de los recursos disponibles y de las situaciones de comunicación en italiano a las que pueda ser expuesto.

Las estrategias son operaciones mentales, mecanismos, tácticas, procedimientos que se utilizan de forma más o menos consciente para llevar a cabo tareas comunicativas o para enfrentarse a nuevas situaciones de aprendizaje. La integración selectiva de las estrategias más adecuadas posibilita una comunicación más efectiva y una autonomía en el aprendizaje, creando así las condiciones adecuadas para alcanzar satisfactoriamente los objetivos previstos en el currículo.

Por todo ello, en este Nivel Intermedio B2.1, es preciso seguir insistiendo en la importancia que tiene este aspecto a lo largo de todo el proceso de adquisición de la lengua objeto de estudio, ya que la carencia de estrategias o el uso de aquellas que resultan inadecuadas son con frecuencia la razón que impide el desarrollo de la competencia comunicativa del alumno, sobre todo en esta nueva etapa de ampliación, profundización y expansión. Se pretende que el alumno, a través de la competencia

estratégica, asuma la necesaria autonomía y responsabilidad en el propio proceso de aprendizaje.

4.1.5.1. Estrategias para la toma de conciencia del proceso de aprendizaje.

El nivel de desarrollo de la competencia estratégica estará sujeto a la realidad de cada grupo de alumnos, por lo que será necesario instruirlos en el uso de aquellas estrategias que mejor respondan a sus necesidades.

La adquisición de la competencia estratégica se hace efectiva de forma progresiva conforme a las siguientes etapas:

- Toma de conciencia, por parte del alumno, de su proceso y estilo de aprendizaje.
- Entrenamiento dirigido por el docente en las diversas estrategias.
- Discriminación e incorporación, por parte del alumno, de las estrategias que le resultan más rentables.
- Asunción de un control autónomo del proceso de aprendizaje de la lengua.

Profundizando el trabajo de toma de conciencia de las estrategias realizado en el nivel anterior, en este Nivel Intermedio B2.1 la atención se centrará en un uso de las estrategias cada vez más intencionado y diversificado, incorporando las más rentables y desarrollando, cada vez más, la autonomía del alumno.

4.1.5.2. Estrategias de aprendizaje y comunicación

Dado que cada situación de aprendizaje de una lengua es única, tanto por el contenido de la tarea u objetivo comunicativo como por el carácter personal de cada alumno, y que una parte considerable de ese proceso de aprendizaje se realiza de forma individual o fuera del ámbito académico, resulta necesario el desarrollo de técnicas de aprendizaje y comunicación que faciliten y optimicen los recursos de cada alumno para lograr un aprendizaje académico o autónomo que resulte efectivo y significativo o una comunicación eficiente. Las estrategias para el aprendizaje y la comunicación que a continuación se enumeran no deben tener un carácter impositivo, sino ser consideradas como un repertorio amplio a partir del cual cada alumno asuma e incorpore aquellas más válidas para la tarea propuesta o su percepción y actitud ante el aprendizaje. El alumno deberá, por tanto, adoptar una actitud consciente y activa ante el aprendizaje, controlando este proceso y asumiendo su responsabilidad en el mismo.

A continuación se enumera una serie de estrategias consideradas fundamentales para este nivel. Estas estrategias no serán directamente evaluables como un fin, si bien la aplicación de las más adecuadas para cada situación o tarea asegurará la eficacia comunicativa, a través de la cual se dará testimonio de su valor.

4.1.5.2.1. Toma de conciencia del propio proceso de aprendizaje

Definir las propias necesidades e intereses para seguir aprendiendo la lengua.

Monitorizar el propio estilo de aprendizaje.

Activar los conocimientos y experiencias anteriores para construir sobre ellos, determinando las estrategias de aprendizaje más válidas.

Valorar la rentabilidad de los recursos materiales disponibles dentro y fuera del aula.

Conocer la finalidad de las actividades realizadas en el ámbito académico.

4.1.5.2.2. Control del proceso de aprendizaje

Estrategias de planificación

Delimitar los objetivos de cada situación de aprendizaje y valorar su rentabilidad para los propios intereses y necesidades.

Señalar las dificultades y las formas de superarlas.

Descomponer la tarea en pasos sucesivos.

Programar un calendario de ejecución.

Prever el tiempo que se necesita para realizar esa tarea, los recursos que se necesitan, el esfuerzo necesario.

Seleccionar la estrategia que se tiene intención de seguir.

Estrategias de ejecución

Controlar el seguimiento del plan trazado.

Ajustar el tiempo y el esfuerzo requerido por la tarea.

Modificar y buscar estrategias alternativas en el caso de que las seleccionadas anteriormente no sean eficaces.

Controlar los propios errores y establecer procedimientos de superación.

Manejar selectivamente los materiales de consulta.

Crear y aprovechar las ocasiones de práctica.

Estrategias de evaluación

Revisar la ejecución del plan trazado.

Identificar las dificultades e inferir las posibles causas.

Conocer los criterios de evaluación para cada tarea o actividad y aplicarlos para valorar la efectividad de las producciones propias y de los compañeros.

Hacer uso de la autoevaluación como medio para valorar el grado de consecución de los objetivos, de participación y de satisfacción de los propios intereses, empleando herramientas de registro del propio proceso de aprendizaje: *Portfolio europeo de las lenguas*, cuadernos de aprendizaje, cuestionarios, parrillas de autoevaluación, etc.

Valorar si se han conseguido o no los objetivos propuestos.

Valorar los medios que han ayudado a conseguir el éxito.

Evaluar el progreso.

4.1.5.2.3. Apoyo y motivación

Reflexionar sobre la importancia de la motivación en el aprendizaje de la lengua.

Ampliar las motivaciones propias para aprender la lengua.

Fomentar una actitud positiva ante la cultura de la lengua italiana.

Respetar y valorar las diferencias individuales en el aula y favorecer la cooperación y el trabajo en grupo.

Reforzar la autoestima ante el aprendizaje del italiano, estimulando la confianza en la propia capacidad.

Aceptar y promover el italiano como instrumento de comunicación en clase.

Perder el miedo o la vergüenza a los errores y reconocerlos como necesarios para aprender, atreviéndose a emplear todos los recursos lingüísticos que se poseen para lograr una comunicación más efectiva.

Buscar nuevas formas y situaciones para comunicarse de forma auténtica en italiano.

Tener afán de superación y poner los medios para ello.

Controlar la ansiedad y los sentimientos de frustración en el aprendizaje.

4.1.4.2.4. Aprendizaje autónomo

Definir el estilo personal de aprendizaje acorde con las propias aptitudes y necesidades, utilizando las técnicas de estudio y organización más adecuadas.

Conocer los materiales de referencia y autoaprendizaje disponibles y utilizarlos convenientemente.

Buscar la ocasión de poner en práctica todos los nuevos contenidos.

Utilizar las herramientas de autoaprendizaje derivadas de la ampliación de las nuevas tecnologías al aprendizaje de las lenguas.

Considerar los errores como fuente de información que ayuda a aprender mejor, ya que su análisis permite la corrección de hipótesis fallidas.

Recurrir a la autoevaluación y ser consciente de su propio nivel de competencia.

4.1.4.2.6. Estrategias de comunicación

Estrategias de comprensión de textos orales y escritos y de mediación:

Planificación:

Reconocer los requerimientos que impone una situación de comunicación y evaluar la adecuación de los recursos propios para realizarla (situación, contexto, interlocutores, texto, registro, etc.)

Activar los propios conocimientos y experiencias para prever lo que se va a oír o leer.

Formular hipótesis en cuanto a la función comunicativa y el contenido, a partir de la situación, del contexto, del tema, del título, del formato, del tono o de las imágenes.

Seleccionar los materiales de apoyo y referencia más adecuados o solicitar ayuda.

Reconocer la organización y la función de los tipos de texto y los discursos a los que se enfrenta para agilizar la comprensión.

Valorar la utilidad de la transferencia entre lenguas y de los conceptos y procedimientos propios de la comprensión.

Tener una disposición positiva de éxito para la comprensión de mensajes.

Ejecución

Mantener la motivación o la finalidad que originaron la escucha o la lectura.

Identificar las claves que permitan inferir información de un texto oral o escrito, así como las intenciones comunicativas implícitas.

Descubrir progresivamente las ideas del texto, formulando hipótesis y contrastándolas después, releendo o escuchando de nuevo el texto.

Examinar el texto para buscar sólo los datos concretos, si éste es el objetivo.

Prestar atención para captar las palabras clave de la información que se busca.

Adquirir y asimilar el léxico:

Inferir el significado de las palabras desconocidas o dudosas a partir del contexto, del conocimiento de otras lenguas y de las claves gramaticales y léxicas.

Utilizar estrategias personales (organización por mapas semánticos, ejemplificación contextualizada, etc.).

Utilizar los materiales de referencia disponibles para contrastar las hipótesis sobre el significado de las palabras desconocidas.

Control y reparación

Contrastar y verificar la comprensión.

Identificar las causas que dificultan la comprensión.

Identificar y clarificar el mensaje del modo más oportuno a la situación.

Valorar el progreso en la comprensión oral y escrita.

Programarse vías de mejora.

Realizar actividades de autocontrol y autocorrección.

4.1.4.2.7. Estrategias de producción y coproducción de textos orales y escritos y de mediación.

Planificación

Reconocer la importancia de expresarse en italiano para satisfacer las necesidades de comunicación y para ensayar con ella.

Comunicarse oralmente o por escrito con los compañeros y con los hablantes de italiano.

Reflexionar y tomar conciencia de los mecanismos presentes en la interacción.

Ser consciente, al producir textos, de la tipología textual y sus variantes en cada tipo.

Adeguar la estructura básica del texto al contexto, al medio y al destinatario en las actividades de producción.

Planificar el mensaje organizando las ideas de forma coherente.

Tener presente frases y exponentes que ayuden a cohesionar el discurso.

Valorar la variedad y precisión de los marcadores discursivos para organizar el discurso conforme al contexto.

Valorar los recursos disponibles y reajustar su mensaje o localizar los recursos necesarios.

Gestionar el tiempo disponible de acuerdo con las necesidades de la tarea.

Seleccionar los materiales de apoyo y referencia más adecuados o solicitar ayuda.

Ensayar la forma de comunicar los puntos importantes.

Poner en práctica nuevas estructuras o expresiones aprendidas y asumir riesgos, siendo creativos sin poner en peligro la comprensión de lo que se intenta comunicar.

Reajustar los objetivos de la tarea, al alza cuando se han conseguido encontrar los recursos que permiten elevar el nivel y realizar una tarea más ambiciosa, o a la baja cuando no se han podido activar los mecanismos precisos o encontrar la ayuda necesaria.

Ejecución

Aprovechar todos los conocimientos previos tanto del mundo como de otras lenguas y del italiano.

Observar y seguir modelos.

Adeguarse a la organización y a la función de los diferentes momentos de la interacción o de las partes del texto.

Cooperar en la interacción, repetir o resumir lo que alguien ha dicho para centrar la discusión y hacer más fluida la comunicación.

Seleccionar las ideas para cumplir los propósitos comunicativos concretos.

Organizar y relacionar las ideas de forma coherente.

Tener presentes las distintas estrategias y convenciones sociales y hacer uso de ellas para hacer más efectiva la comunicación.

Utilizar el repertorio lingüístico y discursivo trabajado, asumiendo el riesgo inherente en este nivel de competencia.

Compensar las limitaciones propias mediante procedimientos lingüísticos o paralingüísticos.

Control y reparación

Contrastar y verificar si ha sido comprendido por los interlocutores, identificando las causas que han dificultado la comprensión.

Solicitar ayuda de los interlocutores para corregir los malentendidos.

En la expresión oral, grabar mensajes para verificar, individualmente o con ayuda externa, la eficacia de la transmisión del mensaje y para tomar conciencia de las dificultades.

En la expresión escrita, releer los mensajes para valorar, individualmente o con ayuda externa, la pertinencia de lo escrito y los fallos o errores cometidos.

Observar de forma detenida si el texto responde a lo que se espera, si las ideas se organizan de forma coherente, si están bien relacionadas y si el formato es el adecuado.

Prestar atención a las correcciones y observaciones que se realicen.

Analizar las causas de los errores y ensayar formas de superación.

Realizar actividades de autocontrol y autocorrección.

4.1.6. Temporalización

Las unidades didácticas y los contenidos correspondientes al *segundo curso de nivel avanzado (NA2)* se repartirán de la siguiente manera:

Primer cuatrimestre (septiembre-enero): unidades 0, 1, 2, del manual.

Segundo cuatrimestre (febrero-junio): unidades 3,4 y 5 del manual.

El manual para este año es:

R. Bozzone Costa, M. Piantoni, E. Scaramelli, C. Ghezzi, *Nuovo Contatto B2. Corso di lingua e civiltà italiana per stranieri*, Loescher, 2017.

Durante el curso se deberán incluir también todos aquellos elementos de la programación que no se reflejan en el libro. Cada profesor tendrá libertad para decidir la distribución y forma de presentación más convenientes, considerando siempre que **debe cumplirse lo previsto en la programación** y hacerse con la suficiente distribución durante el curso como para que los alumnos tengan tiempo de asimilar coherentemente toda esa información.

Se aconsejará a los alumnos que lean dos libros de autores italianos durante el curso. Darán cuenta de estas lecturas en actividades orales en clase en febrero y en mayo, es decir, al final de cada cuatrimestre.

6. Metodología

6.1. Orientaciones metodológicas

Atendiendo a los objetivos establecidos para cada nivel en la presente programación didáctica, resulta claro que el uso de la lengua debe ser efectivo, por lo que el proceso de enseñanza-aprendizaje se centrará en el alumno, partiendo de sus intereses y necesidades. Por todo ello, el alumno tomará un papel activo en todas aquellas tareas comunicativas que lleve a cabo, reflexionando sobre las mismas, autoevaluándose y desarrollando el autoaprendizaje. El alumno es, por tanto, el *responsable* en su proceso de adquisición de la nueva lengua.

Para ello desarrollará las distintas competencias (lingüística, sociolingüística, pragmática y estratégica) que le permitan producir y comprender textos adecuados a las diversas situaciones reales de comunicación a las que se enfrentará.

Con este propósito el aprendizaje se basará en tareas que permitan al alumno adquirir las competencias anteriormente mencionadas y desarrollar las distintas destrezas de comprensión y expresión oral y escrita.

Asimismo, el profesor deberá orientar al alumno sobre cómo ha de complementar el trabajo hecho en el aula, con la práctica individual y autónoma que favorezca una mejor asimilación y consolidación de los contenidos del curso.

No quiere decir esto que el único enfoque metodológico que se adopte en el proceso de enseñanza-aprendizaje sea el enfoque por tareas, sino que se utilizará aquel enfoque que en determinados momentos del proceso resulte más adecuado para cubrir los objetivos previstos para el nivel.

Siempre que se opte por el enfoque por tareas, éstas deberán ser válidas en la experiencia personal del alumno, y a través de su práctica simulada en el aula, han de permitirle adquirir las competencias necesarias para, con posterioridad, poder ejecutarlas en situaciones reales de uso de la lengua.

Para la selección de las tareas el profesor habrá de ajustarse a los siguientes criterios:

- Presentarse como una simulación de una tarea real, aunque vinculada en todo momento a los objetivos propuestos en la programación.
- Ser, en relación con los alumnos, significativas, motivadoras y cercanas a su realidad, con el fin de que se activen todos los procesos necesarios para que se dé una verdadera comunicación.
- Implicar el trabajo cooperativo.
- Implicar el uso de la lengua para su realización.
- Incluir el desarrollo de todas las destrezas de forma integrada.
- Tener en cuenta el grado de dificultad con el fin de que pueda ser realizada por todos los alumnos conforme a sus posibilidades.
- Tener en cuenta su secuenciación.
- Permitir que el alumno, mediante la autoevaluación, pueda valorar los objetivos, procedimientos y componentes de la tarea, así como el grado de efectividad en su cumplimiento.
- Permitir que el alumno sea consciente de lo que ha aprendido, fomentando su autonomía en el aprendizaje y estimulando el uso de estrategias de comunicación y de aprendizaje.

Se valorará el uso efectivo de la lengua por encima de la mera corrección formal, fomentando la confianza del alumno en sí mismo y en sus recursos a la hora de comunicarse.

Los errores serán tratados como una fase del propio proceso de aprendizaje, siendo necesariamente considerados como faltas cometidas en beneficio de la comunicación, y no como un síntoma de fracaso que debe ser penalizado o corregido de forma sistemática, salvo cuando interfieran claramente en la comunicación o la imposibiliten.

Por ello, se fomentarán las actitudes de refuerzo que valoren la actuación eficaz por encima de la corrección formal.

Y para facilitar desde un primer momento el mayor tiempo de exposición directa al idioma y estimular la respuesta natural en la lengua objeto de estudio, la lengua italiana será la lengua vehicular en el aula, desarrollándose las clases en la misma, aun cuando quepa la posibilidad de recurrir de forma puntual a la lengua materna del alumno sólo en aquellas ocasiones en que se estime oportuno al verse la comunicación claramente obstaculizada.

6.2. Materiales didácticos, recursos didácticos y uso de las TIC

6.2.1. Materiales

Los libros de texto elegidos se adaptan a los contenidos mínimos exigidos según las orientaciones metodológicas referidas anteriormente para la enseñanza de la lengua italiana en los Niveles, NB2, NI1 y NA1 facilitarán, a modo de guía, todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto para el profesor como para los alumnos. Al mismo tiempo, también se utilizarán materiales de diversos métodos, así como materiales auténticos, para favorecer y reforzar el aprendizaje. Dichos documentos auténticos provendrán de distintas fuentes como prensa, Internet, radio, televisión, etc.

En este curso se utilizarán los siguientes libros de texto:

NIVEL BÁSICO A1

M. Piantoni, R. Bozzone Costa, C. Ghezzi., *Nuovo contatto A1. Corso di lingua e civiltà italiana per stranieri*, Loescher Editore, Torino, 2017.

NIVEL BÁSICO A2

M. Piantoni, R. Bozzone Costa, C. Ghezzi., *Nuovo contatto A2. Corso di lingua e civiltà italiana per stranieri*, Loescher Editore, Torino, 2017.

NIVEL INTERMEDIO B2

Nivel Intermedio B2.1

M. Piantoni, R. Bozzone Costa, C. Ghezzi., *Nuovo contatto B2. Corso di lingua e civiltà italiana per stranieri*, Loescher Editore, Torino, 2017.

El departamento ha elaborado una bibliografía recomendada, enfocada sobre todo al estudio personal y al autoaprendizaje:

ESTUDIO PERSONAL Y CONSULTA

NIVEL BÁSICO

Latino, A.; Muscolino, M., Una grammatica italiana per tutti 1, Atene, Edilingua, 2004.

Mezzadri, M., Grammatica essenziale, Perugia, Guerra, 2000.

Colombo, F., Grammatica pratica, Recanati, Eli, 2006.

Nocchi, S., Grammatica e pratica della lingua italiana, Firenze, Alma, 2002.

Nocchi, S., Le parole italiane, Firenze, Alma, 2003.

De Giuli, A., Le proposizioni italiane, Firenze, Alma, 2001.

Naddeo, C.M., I pronomi italiani, Firenze, Alma, 1999.

Bailini, S.; Consonno, I verbi italiani, Firenze, Alma, 2004.

Galasso, S.; Trama, G., Italiano in cinque minuti, Firenze, Alma, 2008.

Simula, S. Conoscere l'italiano, Torino, Cideb, 1999.

Ferdeghini, M.; Niggi, P., Los verbos italianos, Barcelona, Larousse, 2000.

--, Gramática italiana, Barcelona, Larousse, 2001.

NIVEL INTERMEDIO/AVANZADO

Latino, A.; Muscolino, M., Una grammatica italiana per tutti 2, Atene, Edilingua, 2006.

Ricci, M., Via della Grammatica, Atene, Edilingua, 2011.

Colombo, F., Grammatica pratica, Recanati, Eli, 2006.

Nocchi, S.; Tartaglione, R., Grammatica avanzata della lingua italiana, Firenze, Alma, 2006.

Nocchi, S., Le parole italiane, Firenze, Alma, 2003.

De Giuli, A., Le proposizioni italiane, Firenze, Alma, 2001.

Naddeo, C.M., I pronomi italiani, Firenze, Alma, 1999.

Bailini, S.; Consonno, I verbi italiani, Firenze, Alma, 2004.

Simula, S. Conoscere l'italiano, Torino, Cideb 1999.

Chiuchiù, A.; Fazi, M.C.; Bagianti, R., I verbi italiani regolari e irregolari, Per Tartaglione, R., Verbissimo. Tutti i verbi italiani, Firenze, Alma, 2005.

ugia, Guerra, 2002.

DICZIONARIOS

Mezzadri, M., Dizionario per immagini, Perugia, Guerra, 2003.

Tam, L., Dizionario spagnolo-italiano, dizionario italiano-espaol, Milano, Hoepli, 1998.

Coletti, S., Dizionario italiano, Firenze, Giunti, 1997.

Zingarelli, N., Vocabolario della lingua italiana, Zanichelli, Bologna, 1995.

De Mauro, T., Dizionario della lingua italiana, Paravia, Milano, 2000.

Diccionarios on-line:

http://dizionari.corriere.it/dizionario_italiano/

<http://www.sapere.it/sapere/dizionari.html>

<http://www.dizionario-italiano.it/>

<http://www.treccani.it/vocabolario/>

<http://it.dicios.com/ites/>

REFUERZO DE LAS 4 DESTREZAS

Comprensión Oral:

<http://webs.racocatala.cat/llengua/it/>

<http://www.oneworlditaliano.com/italiano/comprendione-di-testi-in-italiano.htm>

<http://learn-italian.blogspot.com/>

Expresión OraL

Tettamanti, V.; Talini, S., Foto parlanti, Roma, Bonacci, 2003.

Barki, P.; Diadori, P., Pro e contro 1, Roma, Bonacci, 1997.

--, Pro e contro 2, Roma, Bonacci, 1999.

Ignone, A.; Rosati, C., Parlare in italiano, Perugia, Guerra, 1998.

Bailini, S., Consonno, S., Ricette per parlare, Firenze, Alma, 2002.

Di Francesco, A.; Naddeo, C.M., Bar Italia, Firenze, Alma, 2002.

Dall' Armellina, Turolla, M. L., Gori, G., Giocare con la fonetica, Firenze, Alma, 2005.

Comprensión Escrita

<http://www.zanichellibenvenuti.it/wordpress/?cat=46>

<http://www.scudit.net/mdindice.htm>

<http://www.italiano12.info/>

Expresión Escrita

Paganini, G., Íssimo. Quaderno di scrittura, Roma, Bonacci, 1994.

Jafrancesco, E., Parla e scrivi, Firenze, Cendali Ed., 2001.

Guastalla, C., Giocare con la letteratura, Firenze, Alma, 2002.

Guastalla, C., Giocare con la scrittura, Firenze, Alma, 2004.

MATERIAL Y ENLACES DE INTERÉS PARA EL AUTOAPRENDIZAJE

- <http://www.italian-verbs.com/verbi-italiani.htm>
- <http://www.scudit.net/mdindice.htm>
- <http://www.oneworlditaliano.com/italiano/dettati-di-italiano.htm>
- <http://www.dienneti.it/risorse/italiano/stranieri.htm>
- <http://puntolingua.it/test.asp>
- <http://venus.unive.it/italslab/quattropassi/testing.htm>
- http://www.bibliolab.it/lessico/lessico_index.htm
- <http://www.chass.utoronto.ca/~ngargano/corsi/varia/indextesto.html>
- <http://webs.racocatala.cat/llengua/it/index.html>
- <http://www.guerra-edizioni.com/studenti/index.cfm>
- <http://innovando.loescher.it/italiano-per-stranieri>

MEDIOS DE COMUNICACIÓN ON-LINE

- <http://www.repubblica.it>
- <http://www.corriere.it>
- <http://www.lastampa.it>

- <http://www.rai.tv/dl/RaiTV/homeTv.html>
- <http://www.rai.it/dl/portale/radio.html>
- <http://www.gazzetta.it/>
- <http://www.ilsole24ore.com>
- <http://www.mediaset.it/>

INSTITUCIONES DEDICADAS A LA ENSEÑANZA DEL ITALIANO

- http://www.iicmadrid.esteri.it/IIC_Madrid/
- http://www.iicbarcellona.esteri.it/IIC_Barcellona
- <http://www.ladante.it/>
- https://webs.um.es/mbhg/miwiki/doku.php?id=societa_dante_alighieri_di_murcia
- www.unistrapg.it
- <http://www.unistrasi.it/>
- <http://www.scudit.net/>
- <http://www.romanica.it/>
- <http://www.scuoladantealighieri.org/>
- <http://www.istitutovenezia.com/it/>

LIBROS DE LECTURA

La literatura constituye un medio esencial para el acercamiento a la lengua y a la cultura de un país y es a través de la lectura que se desarrolla una de las destrezas de las que se compone la competencia lingüística. Por todo ello, este Departamento ha establecido que, aun no teniendo carácter obligatorio, sería conveniente que en todos los niveles los alumnos realizasen unas lecturas. Para cada nivel está prevista la lectura de dos libros, uno por cuatrimestre, a elegir entre varios propuestos por el profesor, y al final de cada cuatrimestre se realizarán en clase actividades relativas a las lecturas.

En el curso de Nivel Básico A1 y A2 se han recomendado audio-libros, para permitir el desarrollo tanto de la destreza de comprensión escrita como de la de comprensión oral, y lecturas específicas para principiantes:

LECTURAS PARA NIVEL BÁSICO A1Collezione Imparare Leggendo, Edizioni CIDEB

La casa sulla scogliera, Cinzia Medaglia

Delitto in piazza del campo, M.Luisa Banfi – Simona Gavelli

Libertà, Cinzia Medaglia - Achim Seiffarth

Scoprire l'Italia, Sara Ciani - Simona Gavelli

Storia d'amore, Cinzia Medaglia

Veleno a colazione, Tiziana Merani

LECTURAS PARA NIVEL BÁSICO A2Collezione Imparare leggendo, Edizioni CIDEB

De Rossi, M., *Tango*, Genova, Cided, 2003.

Medaglia, C., *Mistero di Veronica*, Genova, Cided, 2004.

Giordano, S., *Villa dei Mughetti*, Genova, Cided, 2010.

Medaglia, C., *Amore e cinema*, Genova, Cided, 2007.

Merani, T., *Veleno a colazione*, Genova, Cided, 2002.

Deon, S., Pistolesi, S., Romanelli, N., *Il viaggio di Laurent*, Genova, Cided, 2004

Folco, D., *Il segreto del vecchio Olmo*, Genova, Cided, 2008.

Medaglia, C., Seiffarth, A., *Storia d'amore*, Genova, Cided, 1998.

Medaglia, C., *La casa sulla scogliera*, Genova, Cided, 2001.

Cianti, S., Gavelli, S., *Scoprire l'Italia con una caccia al tesoro*, Genova, Cided, 2004.

Alma Edizioni

De Giuli, A., Naddeo, C.M., *Mafia, amore & polizia*, Firenze, Alma, 1994.

Camponini, F., *L'ultimo Caravaggio*, Firenze, Alma, 1999.

De Giuli, A., Naddeo, C. M., *Modelle, pistole e mozzarelle*, Firenze, Alma, 1995.

Marretta, S., *Nuovi casi per la commissaria*, Firenze, Alma, 2006.

Colección "Primi racconti" ed. Edilingua

Dominici, M., *Un giorno diverso*, Edilingua, 2008.

Oddo, F., *Il manoscritto di Giotto*, Edilingua, 2009.

Dominici, M., *Lo straniero*, Edilingua, 2010.

En el curso de Nivel Intermedio B2.1, se aconseja que el alumno lea dos libros, uno por cuatrimestre, eligiendo entre autores clásicos, modernos y contemporáneos; la elección tendrá que consultarse siempre con el profesor. Los autores podrán elegirse dentro de un panorama literario bastante variado, ya que el objetivo principal de esta actividad es el de fomentar el hábito de la lectura, desarrollar la comprensión escrita, a la vez que el de familiarizar al alumno con los autores más representativos de la literatura italiana. Estas lecturas servirán como punto de partida para otras actividades orales en clase.

De entre los libros que forman la biblioteca de italiano de la escuela el profesor recomendará algunos a los alumnos de nivel intermedio B2.1.

6.2.2. Recursos didácticos y uso de las TIC

Además de todo el material anteriormente mencionado, y teniendo presente que el fin último de estas enseñanzas es la adquisición de una competencia comunicativa en un lengua viva, se hace necesaria la integración de un uso sistemático y efectivo de las tecnologías de la comunicación que sirve de apoyo a la enseñanza y también un uso productivo en el aprendizaje, generando un entorno de práctica permanente.

Dentro de los recursos didácticos a nuestro alcance podemos citar las aulas multimedia (todas nuestras aulas están equipadas con televisión, reproductor de video y DVD, ordenador portátil, cañón de video, y contamos con el acceso directo a Internet). Con todo ello se ha hecho un esfuerzo para que el alumno cuente con un acceso rápido e inmediato en el aula a todo tipo de información audio y vídeo en la lengua meta, sin olvidar las numerosas páginas de Internet dedicadas a la enseñanza de la lengua italiana, de didactización de material auténtico y de difusión de noticias.

7. Evaluación

7.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación aplicada en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Región de Murcia tendrá por objeto determinar el progreso realizado por el alumno de forma tal que sea posible mantener tanto a éste como al profesorado permanentemente informados sobre este progreso y adoptar las estrategias oportunas para una consecución

satisfactoria de los objetivos académicos propuestos. Así mismo, la evaluación tendrá por objeto calificar y, en su caso, certificar el nivel de competencia comunicativa adquirido por el alumno como resultado del proceso de aprendizaje o, en determinadas circunstancias, de situaciones no académicas.

Dados los diferentes momentos en que el alumnado se somete a un proceso de evaluación en estas enseñanzas y las distintas finalidades de la misma, ésta tendrá cuatro modalidades claramente diferenciadas, inicial, formativa, sumativa y certificadora, según se trate de planificar y organizar el curso para su mejor aprovechamiento, de orientar el curso al logro de los objetivos previstos, de determinar el aprovechamiento y promoción del alumnado o de certificar su dominio lingüístico.

7.1.1. Evaluación inicial

Esta forma de evaluación se aplicará al inicio del curso y determinará el nivel de competencia del alumno con respecto al nivel previsto al inicio de dicho curso y con respecto al grupo. Mediante la evaluación inicial, el profesor obtendrá una visión de conjunto para cada grupo y una información precisa de los puntos fuertes y débiles de éste y de los distintos individuos que lo formen. Esto le permitirá planificar y organizar el desarrollo del curso de forma que pueda dar una mejor respuesta a las necesidades del alumnado, al tiempo que servirá como una primera autoevaluación para que el alumnado tome conciencia del nivel de sus conocimientos y de las necesidades de su aprendizaje. Esta evaluación podrá efectuarse mediante el desarrollo de una serie de tareas que se adecuen al nivel meta inmediatamente anterior y que puedan integrarse en el proceso de aprendizaje como un ejercicio práctico.

7.1.2. Evaluación formativa

Esta forma de evaluación se aplicará a lo largo del curso de forma periódica e integrada en el proceso de aprendizaje, sirviendo para informar sistemáticamente al profesorado y al alumnado acerca del progreso de éste último y propiciando la adopción de las estrategias de corrección más adecuadas para la consecución de los objetivos propuestos. La evaluación formativa de los alumnos determinará el progreso realizado por los mismos en la adquisición de las distintas competencias distribuidas en cuatro destrezas bien diferenciadas:

- Comprensión de textos orales
- Comprensión de textos escritos
- Producción y coproducción de textos orales
- Producción y coproducción de textos escritos
- Mediación

Para ello se realizarán de forma sistemática ejercicios evaluables correspondientes a las distintas destrezas (siempre en horario lectivo). A mitad de curso, por el mes de febrero, se realizará un “simulacro” de examen final que quedará enmarcado dentro de los objetivos y funciones de este proceso de evaluación sumativa.

Cada una de las cinco habilidades anteriores tendrá establecidos sus correspondientes criterios de evaluación y calificación, con los que evaluar y calificar al alumno del conjunto de competencias lingüísticas alcanzadas con respecto a los objetivos y contenidos fijados para su nivel.

A la evaluación realizada por el profesorado se sumará siempre la autoevaluación que estimulará el papel activo del alumno en el aprendizaje, y para ello, se tomarán las medidas necesarias para que el alumno esté debidamente familiarizado con los criterios que medirán su competencia comunicativa, de forma que pueda hacer uso de los mismos para valorar su actuación o la de sus compañeros por medio de las propias tareas y actividades de aprendizaje o por recursos específicos diseñados para tal fin, como puede ser el caso del *Portfolio europeo de las lenguas*. La importancia de la autoevaluación puede resultar superior incluso a las otras expresiones de evaluación formativa si se tiene presente su impacto crítico en la motivación del alumnado y en la asunción de su responsabilidad en el proceso de aprendizaje.

7.1.3.Evaluación sumativa

Esta forma de evaluación se aplicará al final del curso y servirá para valorar el grado en que el alumno haya alcanzado los objetivos propuestos para dicho nivel en la lengua cursada y tendrá por objeto determinar la promoción a un curso superior cuando se obtenga una valoración positiva en el conjunto de competencias evaluadas, distribuidas en cinco habilidades bien diferenciadas:

- Comprensión de textos orales

- Comprensión de textos escritos
- Producción y coproducción de textos orales
- Producción y coproducción de textos escritos
- Mediación

Dicha evaluación sumativa se realizará al final del presente curso lectivo (mes de junio para la convocatoria ordinaria y mes de septiembre para la extraordinaria). Tratándose de una prueba de aprovechamiento, ésta deberá incluir tareas correspondientes a las distintas habilidades orales y escritas, y deberá ser realizada por la totalidad del alumnado, independientemente de los resultados obtenidos en la evaluación formativa.

Los ejercicios que constituirán dicha prueba se realizarán en clase y no se publicarán convocatorias sino que se informará a los alumnos en las horas de clase.

Dicha prueba, al igual que todas aquellas actividades propuestas durante la evaluación formativa, se corregirán siguiendo los **criterios de evaluación y calificación** que se detallan en el siguiente apartado. La calificación obtenida será de **APTO** o de **NO APTO**.

Los criterios de calificación correspondientes a la valoración de *APTO* se han definido como mínimos para alcanzar el nivel de la certificación. Por lo tanto, para obtener la calificación global de apto será necesario obtener una valoración positiva (*APTO*) en todas las destrezas.

En las **destrezas de producción** (expresión oral, escrita y mediación), dado su carácter subjetivo, se establecen descriptores precisos de competencias que el alumno deberá satisfacer en su totalidad para entender que su actuación se enmarca en el nivel evaluado.

En las **destrezas de recepción** (comprensión oral y escrita), dado su carácter objetivo, se establecen porcentajes de éxito en el desarrollo de la tarea propuesta. El **50%** se fija como el **límite entre la actuación satisfactoria y la insuficiente**.

7.1.4. Evaluación certificadora

La obtención de certificado de nivel estará supeditada a la evaluación positiva en la correspondiente prueba terminal de certificación, de carácter final y global. Esta evaluación, que se desarrollará en sus convocatorias ordinaria y extraordinaria,

medirá el dominio práctico de la lengua por parte del alumnado en el momento de concluir el nivel.

La Consejería de Educación y Cultura, a través del órgano con competencia en esta materia, regula todo lo referente al proceso de elaboración y administración de estas pruebas terminales específicas, y establece los procedimientos necesarios para que, tras su evaluación y calificación, se realice un análisis de resultados que permita llevar a cabo las correcciones y adaptaciones oportunas en la organización de la prueba, atendiendo a su distribución, elaboración, estructura y administración, con objeto de mejorar el servicio prestado al alumnado y asegurar que todo el proceso de evaluación resulte válido, fiable y viable. Tanto los centros como la administración educativa se asegurarán de facilitar al alumnado toda la información de relevancia en relación con el procedimiento y pruebas terminales específicas, así como los criterios de evaluación y de calificación, que divulgarán por todos los medios de comunicación directa y electrónica.

Este año los cursos evaluación certificadora son Nivel Básico A1 y Nivel Básico A2. Las pruebas de estos dos cursos no las realizará la comisión pertinente sino el departamento de italiano de esta escuela, si bien se administrarán de forma unificada según la convocatoria y el procedimiento que regula esta administración educativa.

Las características de la evaluación certificadora se corresponden con las de la evaluación sumativa.

7.2. Criterios

7.2.1 Criterios de evaluación

7.2.1.1. Nivel Intermedio A1

Al concluir el Nivel Básico A1, el alumno será capaz de:

Comprensión de textos orales

Conoce y aplica a la comprensión del texto oral los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a información concreta sobre temas familiares de la vida cotidiana (p.ej. lugares y horas), siempre que el discurso se produzca de manera muy lenta y muy clara.

Sabe aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general, información esencial y deducir el significado de palabras desconocidas sobre acciones u

objetos concretos, siempre que el resto del texto oral sea muy simple, o sobre un tema muy cotidiano o familiar.

Distingue la función o funciones comunicativas necesarias para comprender información muy básica de textos orales sobre detalles personales y necesidades concretas.

Aplica a la comprensión del texto oral los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas más básicas en la comunicación oral.

Reconoce léxico oral de uso muy frecuente relativo a asuntos cotidianos, de carácter general, o relacionados con los propios intereses. Entiende palabras y frases breves al escuchar una conversación muy sencilla.

Discrimina con esfuerzo los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de un repertorio muy limitado de palabras y expresiones usadas por interlocutores acostumbrados a hablar con usuarios de la lengua de este nivel.

Producción y coproducción de textos orales

Aplica a la producción y coproducción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos actuando con la debida propiedad para establecer contactos sociales básicos utilizando las fórmulas de cortesía más sencillas y cotidianas y expresar sus reacciones ante noticias de forma muy básica.

Conoce y sabe aplicar adecuadamente las estrategias para producir textos orales muy breves y de estructura muy simple y clara, utilizando una serie de procedimientos muy sencillos para hacerse entender. Usa gestos para ayudar a expresar palabras sencillas al explicar necesidades.

Lleva a cabo la función o funciones comunicativas demandadas por el propósito comunicativo para expresar, mediante enunciados muy breves, aislados y preparados, información básica sobre detalles personales y necesidades concretas, con muchas pausas para buscar expresiones, articular palabras menos habituales y salvar la comunicación.

Maneja un repertorio memorizado muy básico de palabras o fórmulas para comunicarse e interactuar, con muchas pausas para buscar expresiones y organizar el discurso con conectores muy básicos como “y” o “porque”.

Utiliza con un control limitado unas pocas estructuras sintácticas sencillas dentro de un

repertorio aprendido.

Conoce y utiliza un repertorio léxico oral básico de palabras y frases aisladas relativas a situaciones concretas de necesidad personal o muy cotidianas.

Reproduce correctamente patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de un repertorio muy limitado de palabras y expresiones sencillas y familiares, a pesar de una influencia muy fuerte de su lengua materna..

Comprensión de textos escritos

Conoce y aplica a la comprensión del texto escrito los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más básicos relativos a la comunicación escrita en las culturas en las que se usa el idioma.

Sabe aplicar las estrategias más adecuadas para deducir el significado de palabras desconocidas sobre acciones u objetos concretos, siempre que el resto del texto escrito sea muy simple, o sobre un tema muy cotidiano o familiar.

Distingue la función o funciones comunicativas necesarias para comprender información básica de textos escritos sobre detalles personales y necesidades concretas de forma sencilla.

Aplica a la comprensión del texto escrito conocimientos sobre los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas más básicas en la comunicación escrita.

Reconoce léxico escrito de uso muy frecuente relativo a asuntos cotidianos, de carácter muy general, o relacionados con los propios intereses. Deduce el significado de algunas palabras desconocidas sobre una acción concreta u objeto, siempre que el texto sea muy simple o sobre un tema cotidiano.

Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso muy básico.

Producción y coproducción de textos escritos.

Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos actuando con la debida propiedad, utilizando las normas de cortesía más sencillas y cotidianas y expresando sus reacciones ante noticias de forma muy básica.

Conoce y sabe aplicar adecuadamente las estrategias para elaborar textos escritos muy

breves y de estructura muy clara y simple, adaptados a contextos habituales.

Lleva a cabo la función o funciones comunicativas demandadas por el propósito comunicativo para expresar información muy básica sobre detalles personales y necesidades concretas de forma muy sencilla.

Utiliza con un control limitado unas pocas estructuras sintácticas sencillas dentro de un repertorio aprendido y organiza el discurso con conectores muy básicos como “y” o “porque”.

Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito muy básico de palabras y frases aisladas para comunicar información relativa a situaciones concretas de necesidad personal o muy cotidianas.

Utiliza los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso muy básico.

Mediación

Tiene nociones muy básicas sobre los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y sobre las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones más habituales que prevalecen en unas y otras pudiendo recurrir al estereotipo con frecuencia.

Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información básica que debe transmitir, así como las intenciones básicas de los emisores y receptores cuando este aspecto es relevante.

Interpreta algunas claves de comportamiento y comunicativas muy sencillas que observa en los emisores o destinatarios para acomodar su discurso a las funciones requeridas de forma muy elemental.

Puede facilitar la comprensión de los participantes recurriendo a palabras sencillas y lenguaje no verbal.

Toma notas con la información, muy simple, previsible y de interés inmediato, que considera importante trasladar a los destinatarios, o la recaba con anterioridad para tenerla disponible.

Repite lo dicho de manera muy sencilla para aclarar o hacer más comprensible el

mensaje a los receptores.

Hace preguntas muy simples para obtener la información básica que necesita para poder transmitir el mensaje.

7.2.1.2. Nivel Básico A2

Al concluir el Nivel Básico A2, el alumno será capaz de:

Comprensión de textos orales

Conoce y aplica a la comprensión del texto oral los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a relaciones sociales habituales, intercambios breves y cotidianos con información concreta sobre temas familiares, siempre que el discurso se produzca de manera lenta y clara.

Sabe aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general, ideas principales, información esencial y deducir el significado de palabras desconocidas sobre acciones u objetos concretos, siempre que el resto del texto oral sea simple, claro, lento y sobre un tema cotidiano.

Distingue la función o funciones comunicativas necesarias para comprender información básica de textos orales sobre detalles personales y necesidades concretas, así como patrones discursivos muy básicos relativos a la organización textual.

Aplica a la comprensión del texto oral los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas básicas en la comunicación oral.

Reconoce léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, de carácter general, o relacionados con los propios intereses. Entiende las palabras y frases suficientes para seguir una conversación sencilla. Puede inferir del contexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

Discrimina con esfuerzo los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de un repertorio limitado de palabras y expresiones usadas por interlocutores que se muestren colaboradores repitiendo o reformulado lo dicho.

Producción y coproducción de textos orales

Aplica a la producción y coproducción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos actuando con la debida propiedad para establecer contactos sociales básicos utilizando las fórmulas de cortesía

sencillas y cotidianas y expresar sus reacciones ante noticias de forma elemental, en un registro neutro.

Conoce y sabe aplicar adecuadamente las estrategias para producir textos orales breves y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para hacerse entender. Usa gestos para ayudar a expresar palabras sencillas al explicar necesidades.

Lleva a cabo la función o funciones comunicativas demandadas por el propósito comunicativo para expresar, mediante enunciados breves y preparados, información básica en situaciones cotidianas.

Maneja un repertorio básico de palabras o fórmulas para comunicarse e interactuar, con reformulaciones y algunas pausas para buscar expresiones, articular palabras menos habituales y salvar la comunicación, organizando el discurso con conectores básicos como “y”, “pero” y “porque”. Utiliza técnicas sencillas para iniciar, mantener o terminar una conversación breve.

Utiliza con un control limitado algunas estructuras sintácticas sencillas según el contexto comunicativo, aun cometiendo errores.

Conoce y utiliza un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos o necesidades básicas en situaciones habituales y cotidianas.

Reproduce correctamente patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de un repertorio limitado de palabras y expresiones sencillas y familiares. A pesar de una influencia notable de su lengua materna, pronuncia generalmente palabras conocidas de manera clara e inteligible.

Comprensión de textos escritos

Conoce y aplica a la comprensión del texto escrito los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a relaciones sociales habituales, intercambios breves y cotidianos con información concreta sobre temas familiares, siempre que el texto sea breve y sencillo.

Sabe aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general, ideas principales, información esencial y deducir el significado de palabras desconocidas sobre acciones u objetos concretos, siempre que el resto del texto escrito sea simple y

sobre un tema cotidiano.

Distingue la función o funciones comunicativas necesarias para comprender información básica de textos escritos sobre asuntos cotidianos y concretos, así como patrones discursivos muy básicos relativos a la organización textual.

Aplica a la comprensión del texto escrito los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas básicas en la comunicación escrita.

Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y concretos, o relacionados con los propios intereses. Reconoce las palabras y frases suficientes para comprender textos breves y sencillos y es capaz de encontrar información específica. Puede inferir del contexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso básico.

Producción y coproducción de textos escritos

Aplica a la producción del texto y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos actuando con la debida propiedad utilizando las fórmulas de cortesía sencillas y cotidianas en los contextos respectivos en un registro neutro y expresando sus reacciones ante noticias de forma básica.

Conoce y sabe aplicar adecuadamente las estrategias para elaborar textos escritos breves y de estructura clara y simple sobre hechos y temas conocidos o imaginarios, utilizando una serie de procedimientos sencillos, p.ej. copiando modelos según el género y tipo textual.

Lleva a cabo la función o funciones comunicativas demandadas por el propósito comunicativo para expresar información básica sobre necesidades inmediatas, acontecimientos personales y situaciones cotidianas de forma sencilla.

Maneja un repertorio básico de palabras o fórmulas para comunicarse e interactuar por escrito, organizando el discurso con conectores básicos como “y”, “o”, “pero” y “porque”. Utiliza estructuras sencillas de forma correcta, aun con errores básicos que pueden causar malentendidos.

Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos o necesidades básicas en situaciones habituales y

cotidianas.

Utiliza los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso básico.

Mediación

Tiene nociones básicas sobre los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y sobre las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones habituales que prevalecen en unas y otras pudiendo recurrir al estereotipo.

Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información básica que debe transmitir, así como las intenciones básicas de los emisores y receptores cuando este aspecto es relevante.

Interpreta algunas claves de comportamiento y comunicativas sencillas que observa en los emisores o destinatarios para acomodar su discurso a las funciones requeridas de forma elemental.

Puede facilitar la comprensión de los participantes recurriendo a palabras sencillas y lenguaje no verbal.

Toma notas con la información, simple, previsible y de interés inmediato, que considera importante trasladar a los destinatarios, o la recaba con anterioridad para tenerla disponible.

Repite lo dicho de manera sencilla para aclarar o hacer más comprensible el mensaje a los receptores.

Hace preguntas simples para obtener la información básica que necesita para poder transmitir el mensaje.

7.2.1.3. Nivel Intermedio B2.1.

Al concluir el Nivel Intermedio B2.1, el alumno será capaz de:

Comprensión de textos orales

Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma y los rasgos específicos de la comunicación oral en las

mismas, apreciando las diferencias de registros, estilos y acentos estándar.

Conoce, y selecciona eficazmente, las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes claramente señalizadas.

Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.

Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales orales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.

Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua oral en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.

Reconoce léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y profesional, así como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en la lengua oral de carácter literario.

Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos según las diversas intenciones comunicativas..

Producción y coproducción de textos orales

Aplica adecuadamente a la producción de textos orales monológicos y dialógicos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.

Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los

interlocutores y el canal de comunicación, y haciendo un seguimiento y una reparación del mismo mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, gestión de pausas, variación en la formulación) de manera que la comunicación se realice sin esfuerzo por su parte o la de los interlocutores.

Consigue alcanzar los fines funcionales que pretende utilizando, de entre un repertorio variado, los exponentes más adecuados al contexto específico.

Articula su discurso de manera clara y coherente siguiendo los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, desarrollando descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentando eficazmente y matizando sus puntos de vista, indicando lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliando con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.

Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que puede corregir retrospectivamente, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.

Dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad e intereses y sobre temas más generales y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.

Ha adquirido una pronunciación y entonación claras y naturales.

Se expresa con claridad, con suficiente espontaneidad y un ritmo bastante uniforme, y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir, y dispone de suficientes recursos lingüísticos para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas estructuras complejas, sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita.

Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente, haciendo un uso eficaz de los turnos de palabra, aunque puede que no siempre lo haga con elegancia, y gestiona la interacción con flexibilidad y eficacia y de manera colaborativa, confirmando su comprensión, pidiendo la opinión del interlocutor, invitando a otros a participar, y contribuyendo al mantenimiento de la comunicación..

Comprensión de textos escritos

Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se usa el idioma y los rasgos específicos de la comunicación escrita en las mismas, apreciando las diferencias de registros y estilos estándar.

Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y aplicando eficazmente otras estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los autores claramente señalizadas.

Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención comunicativa y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.

Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.

Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua escrita en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.

Cuenta con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes, que incluye tanto un léxico general, y más específico según sus intereses y necesidades personales, académicas o profesionales, como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en el lenguaje literario; e identifica por el contexto palabras desconocidas en temas relacionados con sus intereses o campo de especialización.

Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, generales y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico.

Producción y coproducción de textos escritos

Aplica adecuadamente a la producción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres,

usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, adaptando el registro y el estilo, o aplicando otros mecanismos de adaptación contextual para expresarse apropiadamente según la situación y el propósito comunicativos y evitar errores importantes de formulación.

Aplica con flexibilidad las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de cierta longitud, detallados y bien estructurados, p. e. desarrollando los puntos principales y ampliándolos con la información necesaria a partir de un esquema previo, o integrando de manera apropiada información relevante procedente de diversas fuentes.

Realiza las funciones comunicativas que persigue utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico de entre un repertorio variado.

Articula el texto de manera clara y coherente utilizando adecuadamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, y los recursos de cohesión de uso común y más específico para desarrollar descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentar eficazmente y matizar sus puntos de vista, indicar lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliar con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.

Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que no afecta a la comunicación, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.

Dispone de un amplio léxico escrito de uso común y sobre asuntos relativos a su campo de especialización e intereses, y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.

Utiliza con razonable corrección, aunque aún pueda manifestar influencia de su(s) primera(s) lengua(s) u otras, los patrones ortotipográficos de uso común y más específico (p. e. paréntesis, guiones, abreviaturas, asteriscos, cursiva), y aplica con flexibilidad las convenciones formales más habituales de redacción de textos, tanto en soporte papel como digital.

Mediación

Conoce con la debida profundidad, y aplica adecuadamente a la actividad de mediación en cada caso, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, así como sus implicaciones más relevantes, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros y estilos, u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.

Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los participantes y el canal de comunicación, mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, amplificación o condensación de la información).

Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir, y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario.

Transmite con suficiencia tanto la información como, en su caso, el tono y las intenciones de los hablantes o autores.

Puede facilitar la interacción entre las partes monitorizando el discurso con intervenciones adecuadas, repitiendo o reformulando lo dicho, pidiendo opiniones, haciendo preguntas para abundar en algunos aspectos que considera importantes y resumiendo la información y los argumentos cuando es necesario para aclarar el hilo de la discusión.

Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes.

Es capaz de sugerir una salida de compromiso, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.

7.2.2. Criterios de calificación

Tras la publicación del REAL DECRETO 1041/2017, de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto, estamos a la espera de la publicación del Decreto que regule y desarrolle esta normativa a nivel regional, los Departamentos Didácticos de la EOI de Lorca están trabajando actualmente con las directrices comunicadas por la Consejería de Educación, Juventud y Deportes en la preparación de la Programación Didáctica Anual 2018-19.

Estamos a la espera de la publicación de directrices e instrucciones sobre las nuevas Ordenes de Evaluación que regularán tanto los cursos no conducentes a certificación como las nuevas Pruebas de Evaluación Certificadoras. Esta información también será actualizada y difundida públicamente en cuanto esté disponible.

7.4. Evaluación de la práctica docente.

La evaluación tiene una finalidad correctora, para producir cambios efectivos en nuestra práctica docente. El papel de la evaluación es el de retroalimentar las variables que intervienen en el proceso educativo con el fin de que el sistema funcione cada vez mejor. Esto debe hacerse a lo largo de todo el proceso (evaluación continua) y no sólo al final del mismo porque no permitiría corregirlo. Se plantea, por tanto, establecer unos mecanismos para evaluar la programación y nuestra práctica docente, a través de una serie de indicadores. Se tendrán en cuenta no sólo nuestra propia evaluación sino también la que realicen nuestros alumnos/as. Para ello utilizaremos las siguientes tablas:

EVALUACIÓN DEL ALUMNO/A sobre la profesora y la UD nº.....		
Valora de 1 a 10 los siguientes INDICADORES		
Sobre la	Nivel de conocimiento de la Unidad Didáctica	
	Claridad y orden en la exposición	
	Forma de llevar la clase	

	Relación profesor/a-alumno/a	
	Reparto del tiempo en el desarrollo de la Unidad	
Sobre la UD.	Sugerencias y propuestas de mejora:	
	
	
	
	
	
	Interés de la Unidad	
	Nivel de los conocimientos previos	
	Valoración de las actividades desarrolladas	
	Valoración sobre materiales y recursos empleados	
	Nivel de conocimientos que has adquirido	
	Sugerencias y propuestas de mejora:	
	
	
	
	
	

Profesora:	
Curso/Grupo:	
AUTOEVALUACIÓN DE LA PROFESORA y su práctica docente	
Valorar de 1 a 10 los siguientes INDICADORES	
1. Mantengo el interés partiendo de sus conocimientos previos.	
2. Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real...	
3. Planifico las clases de manera flexible, preparando actividades y recursos del centro, ajustándome lo más posible a las necesidades e intereses del alumnado.	
4. Nivel de desarrollo alcanzado de los objetivos	

5. Nivel de desarrollo de los contenidos	
6. Idoneidad de las actividades propuestas	
7. Distribuyo el tiempo adecuadamente	
8. Empleo adecuado de las TIC	
9. Precisión de los instrumentos de evaluación para medir los criterios propuestos	
10. Nivel de aprendizaje adquirido por los alumnos (se evaluará tras la prueba escrita)	
11. Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto de profesorado del departamento y del grupo	
12. Las relaciones profesor-alumno y alumno-grupo han sido correctas y provechosas	
Observaciones y propuestas de mejora:	
.....	
.....	
.....	
.....	
.....	
.....	
.....	
.....	

8. Actividades complementarias y de refuerzo.

Las actividades complementarias del Departamento de Italiano serán de diferentes tipos. Como actividades complementarias para los alumnos está previsto potenciar el desarrollo de la expresión oral y escrita, por medio del material recopilado de grabaciones de la televisión italiana, videos, Internet, revistas, etc. Para el desarrollo de estas destrezas es conveniente organizar debates para que los alumnos, al estar más cerca de los problemas reales se sientan motivados y aumenten su interés por intervenir. El material que se utilizará, a parte del que aparece en los libros de texto, será el material que cada profesor haya podido recopilar a través de grabaciones de la radio y televisión italianas y vídeos o vía Internet.

El departamento recibe con regularidad información por parte de varios organismos que se dedican a la enseñanza de la lengua italiana (como la asociación “Dante Alighieri”, la “Università Per Stranieri” de Perugia, y varias academias: “Italiano it”, “Torre di Babele” “Machiavelli”) que ofrecen becas a nuestros alumnos para realizar cursos estivales. Es nuestra intención mantener informados a los alumnos de cualquier acontecimiento, curso o beca que pueda ser de su interés y facilitarles toda la documentación pertinente (folletos informativos, impresos, etc.).

9. Actividades de extensión académica y cultural.

9.1. Jornadas culturales.

Organización de una *Jornada navideña* que se celebra normalmente el último día lectivo del mes de diciembre y está constituida por las siguientes actividades: actividades con villancicos italianos, concurso de cartas y postales navideñas y todas aquellas actividades que los alumnos propongan.

Dentro de las actividades complementarias se prevé la elaboración, por parte de la E.O.I de Lorca, de las *Jornadas culturales*: el Departamento se encargará de la organización de las actividades relacionadas con la lengua italiana con actividades diversas (que pueden ser concursos, conferencias, películas, obras de teatro, exposiciones...), que dependerán de la disposición y disponibilidad organizativa y participativa de alumnos y profesores.

9.2. Otras actividades culturales.

El departamento de italiano organizará con cierta periodicidad (cada tres meses, o una vez por cuatrimestre) un **cinforum** en el que se estudiarán y analizarán películas significativas de la historia del cine italiano. Las proyecciones, fuera del horario lectivo, irán acompañadas por trabajos previos en clases y debates posteriores.

También se intentará organizar un **club de lectores** con los alumnos de los niveles superiores en el que se harán lecturas y se pondrán en común, acompañándose de actividades de refuerzo.

Además, teniendo en cuenta la programación de los distintos teatros de la región de Murcia, se organizará una salida a la representación operística que irá acompañada de actividades en clase. Empero, el departamento estará pendiente de las actividades en

Lorca y municipios cercanos que tengan que ver con la lengua italiana para facilitar la difusión de las mismas y organizar, eventualmente, actividades que las tengan en cuenta.

También estaremos abiertos a las propuestas que los alumnos puedan realizar a este departamento.

9.3. Taller de teatro.

Se propondrá a los alumnos la creación de un taller de teatro en italiano para poner en escena una obra en lengua italiana. Esta actividad dependerá de la disponibilidad de los alumnos y de las capacidades organizativas del centro.

9.4. Viaje de estudios.

El departamento de italiano organizará este año un viaje de estudios en el puente de la festividad de San José en marzo. El lugar está por determinar, pero hemos acordado que será una ciudad que tenga conexión aérea con Alicante para abaratar costes y aprovechar el tiempo disponible. Se intentará contactar también con un centro educativo italiano para organizar una visita durante el viaje.

Jefe del departamento

Francisco Javier García Melenchón